

ANEXO E

SISTEMATIZACION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevista C. V

1/11/2019

Duración: 11:30 a 11:51 AM

- 1 M. ¿Tú me regalas tu nombre completo por favor?
- 2 C. Carlos Adolfo Vasco Psicólogo
- 3 M. ¿Cuál es tu edad?
- 4 C. 45
- 5 M. ¿Tú profesión?
- 6 C. Soy Psicólogo Clínico Maestría en Psicología Clínica y de Familia
- 7 M. Ok ¿hace cuánto que estas acompañando los procesos de protección acá en el bienestar familiar?
- 8 C. Llevo 7 años en el instituto, y se podría decir que prácticamente más de la mitad he estado
9 trabajando en el área de protección
- 10 M. ¿Ok he, bueno dentro de esos procesos que tú has acompañado dentro del área de protección
11 recuerdas cuál fue la situación de mayor dificultad que de pronto tu viste que enfrentaste, que tu
12 sientes que es como el momento dentro de todo el proceso ehhh que tu creas que es como de mayor
13 dificultad, para con las familias en su quehacer profesional? y ¿Cuál ha sido en su experiencia el
14 mayor logro que ha tenido durante el PARD?
- 15 C/: pues de pronto las de mayor dificultad cuando uno trabaja en este campo es de pronto
16 encontrarse con usuarios que pueden llegar a ser un tanto, amenazantes no, si, al menos recuerdo
17 en dos casos recuerdo que sentí que mi integridad estaba en riesgo por las amenazas verbales que
18 le proferían a uno las personas que uno atendía, sí, pues no afortunadamente son muy poquitos los
19 casos que son así, la gran mayoría de los casos son usuarios que uno atiende normalmente y se van
20 a comportar de manera respetuosa sí, pero pues básicamente recuerdo eso, de resto pues no ósea
21 mayores dificultades no, pues obviamente es un trabajo que requiere de mucho esfuerzo, de mucha
22 dedicación de mucho compromiso, es estresante obviamente pues por las problemáticas que uno
23 tiene que tratar si pero pues no digamos que ya con estos siete años ya es como llevadero el asunto.
- 24 M. ¿Y de pronto dentro de los momentos cuando inician proceso con las familias, cuando las
25 valoraciones, cuando hay que notificarle algo a la familia, cual sientes que es de pronto el momento
26 en el que hay que darle un manejo que tu creas que es el más difícil, que tu sientas que es el
27 momento más difícil de abordar con las familias?
- 28 C/ sobre todo cuando uno comienza en ahondar en la problemática dentro de la evaluación dentro
29 de la verificación de derechos de lo que es como la causa principal del motivo por el cual el usuario
30 está asistiendo, es decir pues cuando se trata de maltrato físico, cuando se trata de maltrato
31 psicológico, cuando se trata de situaciones de abuso, pues eh cuando uno llega ya a tocar esa fibra
32 sensible, obviamente con el usuario, digamos que es como la situación más álgida, más
33 problemática si, digamos que se tiene que enfrentar porque lógicamente que eso genera dolor

34 humano, en la persona que lo está padeciendo y pues obviamente que uno tiene que estar recibiendo
35 ese dolor de la persona y uno tiene que saber cómo manejar esa situación, porque pues
36 prácticamente que se puede llegar a convertir en algunos casos en una atención en crisis, o que es
37 algo que las personas pues todavía no lo han logrado manejar porque de pronto todavía no han
38 tenido en ese momento la ayuda profesional requerida si, o las posibles ayudas que se puedan dar
39 en esos caso no, bueno digamos que es como esa parte, si, de resto no pues son las otras cosas que
40 uno tiene que averiguar concomitantes a lo que está pasando con el usuario, si, que rodean
41 digámoslo así esa situación problemática focal, sí! que también es importante lógicamente evaluar
42 y atender sí, pero principalmente el foco es la situación de vulneración específica que uno detecta,
43 no si, en su gran mayoría en los casos durante todo este tiempo lo que más se ve es la parte de emm
44 de maltrato, de abuso si, emmm negligencia en un menor grado si, emm y algunas otras situaciones
45 de explotación, de trabajo infantil, de explotación sexual comercial, aquí en esta área se ve mucho
46 lo que es la parte del cyber acoso, lo de la parte del Grooming, toda la parte del sexting, entonces
47 son situaciones que aunque de pronto no generan demasiado dolor, genera más bien como un caos a
48 nivel familiar, que también es importante obviamente atenderlo y para eso están las ayudas que
49 nosotros le ofrecemos no.

50 **M ¿Y de pronto de todo eso que tu cuentas cual crees que ha sido el momento de mayor logro o**
51 **cuando tu sientes que es un logro dentro del proceso o a nivel personal, para ti?**

52 C/ Hace poquito me paso que vino una persona hace unas dos semanas, que vino una señora que no
53 tenía programado obviamente cita con nosotros y nos vino a dar las gracias, por lo que nosotros
54 hicimos con ese grupo familiar, eso no sucede mucho, porque pues generalmente de pronto pues la
55 gente pues no tiene la costumbre no, como de pronto de dar las gracias o comentar como le fue con
56 la ayuda que uno le brindo, pero las pocas veces que nos ha ocurrido que alguien nos da las gracias
57 para mi es altamente satisfactorio, porque realmente es ahí donde uno siente que uno está haciendo
58 bien su labor y si me ha pasado, incluso me han traído regalitos y todo ese cuento, pues dulcesitos,
59 cosas así por el estilo, eso es bonito sentir de que la gente está teniendo como esa retroalimentación
60 uno de ellos, cierto en la parte positiva, y pues eso lo llena a uno, eso le ayuda a uno como a darse
61 cuenta de que uno está haciendo bien su trabajo, y no básicamente es como eso los momentos
62 porque finalmente aquí se trabaja tanto constantemente un caso, tras otro tras otro, que pues aquí no
63 le están dando las felicitaciones constantemente por eso, pero uno si debe procurar obviamente
64 hacer su trabajo de la manera más honesta y correcta posible.

65 **MM en pro de esa ayuda de eso apoyo que ellos tanto requieren, eh hh mmm y de pronto mas desde**
66 **tu lugar como psicólogo, como cuál ha sido los aprendizajes más significativos que has tenido como**
67 **todo este tiempo, a lo largo de estar aquí en el Bienestar familiar y de estar acompañando el área de**
68 **protección?**

69 C/ Los aprendizajes más significativos, primero sentir de que me estoy desarrollando
70 profesionalmente como quería, pienso que el Bienestar Familiar para mí ha sido un lugar en donde
71 he desarrollado mis capacidades, mis conocimientos, mis experiencias, eh hh segundo pues siento
72 de que con el paso del tiempo uno desarrolla ya mucho lo que es el famoso ojo clínico, cierto, para
73 detectar ya cosas fácilmente, de que está pasando, que no está pasando, que hace falta, si, de qué
74 manera se puede llegar a canalizar una ayuda, mm, el contacto con la gente ósea para mi es
75 fundamental ósea, ese ojo cínico es el que a mí me ayuda a ver cuando un niño está ocultando
76 información, cuando está siendo coaccionado a responder de una manera que no es espontanea,
77 también me ayuda a ver cuándo hay algún tipo de nerviosismo en el niño, porque por temor a sus
78 padres no expresa o muestra todo lo que quiere decir, es algo que me gusta mucho, si, nunca dejare

79 de hacerlo pues para que eso me dedique mi vida a ser psicólogo clínico, escuchar los problemas de
80 las personas saber que uno está aportando un granito de arena para mitigar el dolor para mitigar el
81 sufrimiento para que las personas no se sientan que no tienen ayudas, sino todo lo contrario, sino
82 que si tienen una ayuda, que si se les puede prestar y que esa ayuda puede ser efectiva obviamente,
83 entonces pienso que todos los que estamos trabajando aquí hacemos una labor social muy grande
84 por la paz de este país, por la armonía de las familias puede que no sea la más completa o absoluta
85 pero en algo se está contribuyendo si, y como te dije es bonito ver de que hay unas personas que en
86 verdad buscan el momento para darle las gracias a uno y eso lo llena a uno mucho, entonces pienso
87 que es como el aprendizaje más significativo mi desarrollo profesional, lo que la gente me ha
88 aportado el saber de que estoy contribuyendo con mi profesión a eso, a mitigar un poquitico el
89 sufrimiento humano entonces me parece que eso pueden ser los aprendizajes.

90 **M. ¿De pronto dentro del proceso tu que o conoces, todo, bueno que has estado en protección cual**
91 **crees que es el aspecto que se debería mejorar o que tú crees que se podría darle un manejo**
92 **diferente, dentro de la manera de abordar a las familias, de los valoraciones con las familias, la**
93 **apertura, ehh, bueno cuando ya de pronto se determina alguna situación con el niño, cual crees tú**
94 **que se podría mejorar?**

95 C/ Pienso que hay muchas cosas positivas que Bienestar Familiar está haciendo en este momento
96 pero pues habrían algunas u obviamente se podrían mejorar, ósea de todas maneras dado el volumen
97 de casos que nosotros atendemos que es tan grande y que la problemática social cada vez crece más,
98 entidades como estas tienen que crecer a la par con la problemática, en el sentido debe contar con,
99 suficiente recurso humano, con suficiente infraestructura, suficiente recursos materiales, suficiente
100 apoyo del sistema Nacional de Bienestar Familiar, yo pienso de que una de las cosas en las que el
101 Instituto ha buscado demostrarle al país cosas importantes es que es muy importante, que todos
102 actuemos de una manera articulada ante una misma problemática, cierto y pienso de que lo ha
103 estado más o menos logrando si, y nosotros tenemos ahí también una cuota de compromiso muy
104 grande porque finalmente nosotros somos ente rector del sistema en ese sentido tendríamos que
105 buscar la manera de movilizarlo para que las entidades que deban obviamente operar en X o Y caso
106 lo hagan y lo hagan de una manera efectiva y pronta, cierto, y pues pienso de que esas son cosas
107 que también podrían seguirse mejorando continuamente, no eso es algo importantísimo y pues la
108 calidad que nosotros debemos ofrecer en nuestro trabajo, no digo que no la ofrezcamos, si, no
109 obviamente la ofrecemos yo meto la mano al fuego, por muchos compañeros que trabajan conmigo
110 que lo hacen muy bien, que lo hacen excelente, si, otros tendrían que mirar y revisar si vale la pena
111 de que mejoren en esos aspectos pero seguir como manteniendo ese espíritu de que dado que
112 estamos atendiendo a problemáticas socia tan grave en Colombia, si, debemos de dar el ciento diez
113 por ciento de nosotros porque pienso de que de verdad siendo esta entidad su misión trabajar por lo
114 que son los derechos de los niños tenemos que hacer ese esfuerzo, tenemos que darnos esa pela, sí,
115 porque nadie más lo está haciendo y pues bueno para eso estamos, para cumplir con esa misión y
116 para llevar adelante todas las cosas que el Instituto se comprometió a hacer con este país.

117 **M. Ok,¿De esos momentos puntuales cual crees tú que se podría manejar de una manera distinta?**

118 C/. Mmmm cual se podría manejar de una manera distinta, la parte del seguimiento a los casos, ósea
119 cuando se abre el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, eso se supone que desde
120 ese momento se debe hacer un seguimiento a lo que es el restablecimiento del derecho cierto, el
121 restablecimiento de derecho implica muchas cosas entre ellas lo que yo estaba hablando ahorita de
122 la articulación con el sistema de Bienestar Familiar para que cada una este aportando el granito de
123 arena que debe aportar y para que esa familia sienta de que la ayuda que está ofreciendo el Estado

124 va a ser garante, si me hago entender entonces yo pienso que se debería que perfeccionar un poquito
125 más la parte de seguimiento para que sea un seguimiento más puntual, para que sea un
126 seguimiento de más que se ofrezcan programas de mucha más calidad cierto en la intervención con
127 familias, para que se ofrezcan también programas de prevención que es absolutamente importante,
128 si porque pues si logramos obviamente prevenir pues no vamos a gastar tanto dinero en intervenir
129 que es más costoso por cierto, entonces pienso de que en esos aspectos si, se podría como revisar
130 que se puede hacer para perfeccionar el método no.

131 **M. ¿Listo de pronto desde tu lugar ya aquí en las valoraciones, como psicólogo, como de pronto tú,**
132 **dentro de todo lo que realizas le das voz al niño, en que momentos específicos, en que momento**
133 **como que es el lugar para realmente escuchar a niño?**

134 C/ En toda la valoración desde el comienzo hasta que se finalice, ósea yo oigo las personas y bueno
135 así debe ser escucho a las personas y así debe ser, que la voz del niño debe ser la más importante si,
136 incluso se lo aclaro a los padres de familia, porque hay muchas veces que se manejan agendas
137 ocultas que quieren como manipular al niño su forma de pensar, de sentir, de decir lo que debe
138 decir, cierto, entonces yo a ellos les dejo muy claro que principalmente yo que soy el psicólogo
139 estoy trabajando directamente con el niño porque pues trabajo social es más que todo con la familia,
140 pero el psicólogo es el que está hablando directamente con el niño, yo parto del principio de que le
141 doy credibilidad a todo lo que él me está diciendo, cierto y le hago entender así a el que debe ser de
142 esa manera, primero que pues obviamente debe hablar con sinceridad cierto, lo segundo que él
143 debe entender de que él está aquí en un espacio de confianza, si de seguridad de intimidad en donde
144 él no tiene por qué sentir amenazado, coaccionado, presionado hostigado, si cosas por el estilo,
145 sino que tiene que decir las cosas como son, si en la gran mayoría de los casos yo diría que incluso
146 en el noventa y nueve por ciento de los casos de todos los niños que he entrevistado yo creo que he
147 entrevistado a más de cinco mil niños, en esta práctica, sí, yo me doy cuenta que ellos realmente
148 dan un relato con espontaneidad, con tranquilidad, cierto entonces ese es el espacio que ellos tienen,
149 es decir que a través de las preguntas guiadas, de una entrevista semi estructurada que uno puede
150 hacer con ellos cierto, pues ellos puedan dilucidar qué es lo que está pasando en sus vidas, en sus
151 casa, en sus colegio, en las relaciones sociales, si en su vida íntima, en sus emociones, en sus
152 pensamientos porque todo eso se tiene en cuenta en una valoración si, y de ahí entonces más o
153 menos uno se arma un mapa mental de que puede estar pasando, cuales son las posibles causas o los
154 problemas y de es amañera direccionar el caso para determinar qué nivel de ayuda es el que se va a
155 ofrecer.

156 **M. ¿Una duda acá de pronto en los casos que llevan de abuso, ha pasado alguna vez que hayan**
157 **tenido, ehh el niño no se no pueda seguir con su familia, sino que haya realmente que pasa a**
158 **Institución, si ha habido casos así?**

159 C/ En muy poquito porcentaje, porque razón porque bueno primero que todo en esta defensoría que
160 es una defensoría especializada en abuso sexual, si tu revisas las estadísticas de los casos que hemos
161 atendido hasta el momento que entre el año pasado y este año al menos la parte que me ha
162 correspondido a mí, ya hemos sobrepasado los mil casos, perfectamente, si mil doscientos casos, de
163 esos casos yo diría que no más del 10 por ciento, son niños que infortunadamente hemos tenido que
164 retirar del medio familiar, por seguridad porque razón, porque en la gran mayoría de los que hemos
165 retirado, ha sido porque el agresor o el ofensor se encuentra viviendo en el medio familiar y hay que
166 tomar ahí, una medida, en la gran mayoría de los casos no se encuentran esos caso el ofensor es
167 externo, si y entonces pue son es necesario retirar el niño, sino empoderar a la familia, dares unas
168 recomendaciones específicas determinar el nivel de ayuda y hacerle entender A la familia que lo

169 debe cumplir que obviamente debe llevar a cabo, todos los requisitos que la defensoría le ordena
170 cierto, pero pues esos pocos en donde nosotros hemos retirado a los niños pues hay que llevar
171 también a cabo como un proceso especial en la verificación sí, porque no es retirarlo así como así,
172 sin dar mayores explicaciones sino todo lo contrario, uno tiene que ser muy sensible, en ese
173 momento, porque estamos hablando que en ese mismo día que uno está haciendo la verificación y
174 toma la decisión de retirar al niño, pues le va a cambiar la vida al niño, cierto eso no es cualquier
175 cosas sino es un evento muy importante, entonces en ese sentido uno tiene que entender que uno
176 tiene que ser muy sensible, ante la problemática familiar, muy sensible ante lo que el niño está
177 sintiendo, en ese momento explicar con mucha claridad al niño y a la familia que es lo que va a
178 pasar, eh como encuadrar las expectativas que pueden tener ellos al respecto, pues porque
179 obviamente esto genera mucho miedo, mucho temor, mucha inseguridad, mucha desesperanza
180 también en muchos casos, entonces la idea es que ese retiro del niño del medio familiar se haga o
181 menos traumático posible, cierto que se haga con mucha delicadeza a pesar de que obviamente, ese
182 momento para las familias es un momento difícil, es un momento complicado, pero uno debe
183 manejar tanto las emociones de ese momento como el direccionamiento que se le va a dar al caso,
184 porque pues se tiene que determinar también ahí, que se tiene que determinar ahí que nivel de
185 ayuda institucional es el que es más conveniente no, entonces se desarrolla con todo ese protocolo y
186 finalmente pues, ehh casi todos los casos los padres pues finalmente terminan entendiendo los
187 acudiente terminan comprendiendo porque le niño fue retirado y se inicia después de todo lo que es
188 el acercamiento de la familia a ese medio institucional donde está el niño, donde obviamente el
189 operador que está a cargo pues tiene ya todo un protocolo establecido de atención a la familia, de
190 acercamiento de la familia con el niño, porque pues obviamente eso no se ha perdido eso debe
191 continuar, y el trabajo psicoterapéutico con la familia es fundamental para que la familia recupere
192 las condiciones mínimas necesarias para volver a tener al niño en su hogar.

193 **¿Sientes de pronto que ese sea como un momento de difícil manejo o de dificultad como, para**
194 **abordarlo con la familia, el niño?**

195 Si claro es normal que sea de difícil manejo porque pues se presenta mucho choque emocional
196 digámoslo así en algunos casos, cierto, en algunos no tanto, pero en otros si se presenta en la
197 mayoría, **¿en esos casos todo el equipo lo aborda?** Por su puesto el psicólogo hace su parte, la
198 trabajadora social hace su parte, la defensora también porque pues obviamente la defensora le tiene
199 que aclarar toda la parte legal que bien de aquí en adelante, cierto incluso hacerle las advertencias
200 de qué pasa si ellos incumplen con ese seguimiento al proceso cierto, sí, porque desde un principio
201 se le es claro en todo sentido, no para que ellos sepan a qué atenerse, si, como es que ellos van a
202 recuperar que su hijo este nuevamente en el medio familiar pero, nosotros siempre siempre vamos a
203 operar con el principio contemplado en el código de infancia y adolescencia, y en la constitución
204 nacional de propender porque el niño no sea retirado de su medio familiar, sino fortalecer ese medio
205 familiar de una u otra forma para que se solventen las causas que inicialmente llevaron a que uno
206 detectara una posible vulneración de derechos.

207 **M. Ok, muchas gracias por tu tiempo.**

SISTEMATIZACION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevista C. R

1/11/2019

Duración: 12:30 a 12:45

Participante: Ana Carolina Rubio Gómez

Edad: 25 Años

Profesión: Nutricionista

208 ¿Hace cuánto que estas en el ICBF, realizando las valoraciones?

209 R:/ En ICBF ya voy casi 2 años, en enero cumpla 2 años aquí en ICBF.

210 Experiencia en protección hace 2 años en el ICBF.

211 **OBJETIVO 1**

212 **1 ¿Desde tu experiencia cual sientes tu que es el momento de mayor dificultad para manejar en el**
213 **PARD, en el momento de hacer las valoraciones y estar con las familias?**

214 R/: Bueno pues muchas veces siento que bueno en ocasiones ha ocurrido que los papas de los niños
215 o los acompañantes a veces son como un poco reacios a la información que uno les da como
216 nutricionista, sobre todo en cuanto al estado nutricional de sus hijos, o al estado físico y demás,
217 porque muchas veces como que se niegan a la realidad que uno les está contando, si entonces
218 primero porque creen que si uno da un mal concepto a los niños se los van a quitar por culpa de uno
219 o simplemente se reniegan a eso, si y ellos tienen ósea, si se niegan a aceptar la realidad de muchos
220 de sus hijos, si exacto entonces ha sido como esa parte complicada de manejar, pero pues igual la
221 he aprendido a manejar de muchas maneras.

222 **2. ¿Cuál sientes que de pronto en esa valoración, en ese contacto con la familia y los niños, y en**
223 **estos dos años, que ha sido como un logro para ti, o un momento de mayor logro que tú te sientas**
224 **mu muy bien de haber hecho o haber realizado en este tiempo que llevas?**

225 R/ pues la verdad siento que han sido muchos logros, pues a nivel personal profesional, pues a nivel
226 profesional he tenido muy buena experiencia, he aprendido muchas cosas en cuanto a la parte ya
227 científica que manejamos como nutricionistas, entonces he aprendido a aplicarlo de muy buena
228 manera y ehhh a nivel personal ha sido, es un trabajo muy gratificante y te hace crecer y como ver
229 la realidad desde otro punto de vista y crecer mucho como persona.

230 **3. ¿puedes de pronto relatar como un momento dentro de la valoración que tu veas que es como el**
231 **momento más importante para ti, que tú siempre lo haces, o que tú digas esto siempre va a estar y**
232 **siempre lo voy a hacer porque es el momento primordial?**

233 R/ Pues nosotras siempre manejamos un programa en el que nos hace la valoración, pues ahí
234 montamos la valoración nutricional, como por pasos, yo considero que toda la información que
235 consignamos ahí es muy importante, pero de pronto algo a nivel nutricional para mi desde mi punto
236 de vista es sobre todo como la parte en que ya nos dedicamos a ver el usuario como tal, a
237 examinarlo como físicamente, a pesarlo, a tallarlo a tomar toda su antropometría y determinar cómo
238 está su estado nutricional, pero no solo ese punto sino relacionarlo también con la parte de cómo

239 está su alimentación, la valoración alimentaria y la valoración antropométrica, son dos puntos,
240 supremamente claves e importantes que nunca pueden faltar en una valoración nutricional, y
241 además nos ayuda a relacionar la parte científica con la parte humana de ese usuario que
242 atendemos.

243 4. ¿Digamos que esa valoración tuya, lo que tu decías ahorita que los papas sientan que afecte de
244 pronto lo que vaya a pasar, como se maneja, tu das tu valoración y eso en algún punto si determina
245 lo que pueda pasar en el proceso que continúe con el niño, y como es para que lo aborde el resto del
246 equipo?

247 r/ Claro pues obviamente somos un equipo disciplinario y el punto de vista y el concepto que
248 otorgue cada profesional es muy importante y la parte de nutrición, considero que tiene mucha
249 relevancia, porque este concepto que emitimos nos ayuda a observar digamos de una manera más
250 integral al usuario al niño que estamos atendiendo, nos ayuda a mirar digamos la garantía sobre
251 todo de derechos en cuanto a salud, nutrición, vacunación y alimentación que es lo que evaluamos
252 nosotras y lo que conceptuamos finalmente, no, entonces yo creo que si es un punto determinante
253 porque obviamente la salud si es un punto transversal en la vida de todo ser humano, entonces la
254 salud también implica la alimentación, la nutrición, el crecimiento del niño y todo su aspecto,
255 digamos físico y de desarrollo integra, entonces considero que de esa manera, digamos esa es la
256 manera y relevancia que tiene nuestro concepto como tal de nutricionistas para este proceso de
257 restablecimiento de derechos.

258 5. ¿digamos tu estas solo en la valoración, o tu estas también en los momentos en los que ya se toma
259 una decisión o ya determina que va a pasar con la familia, o cual va a ser el proceso con la familia,
260 tu estas en ese momento?

261 R/ En algunos, digamos mi caso personal, yo siempre trato de terminar las valoraciones, cuando yo
262 ya tengo mi concepto ya emitido como tal, finalizado, se lo doy a los defensores de familia
263 respectivos o en el caso en que estemos todos juntos, o tengamos más tiempo, se los doy a todos en
264 general y os discutimos en general con todas las partes, en algunas ocasiones realmente por cuestión
265 de tiempo, a veces solo se le da al defensor o algún integrante del equipo, pero siempre a alguno de
266 ellos se les tiene que dar mi concepto o los motivos, y lo tiene en cuenta para la decisión que se
267 vaya a tomar.

268 4. ¿De pronto cual crees tú que debe ser como un aspecto que se podría mejorar dentro de todo el
269 proceso, dentro de las valoraciones o dentro del momento en el que estas con las familias y los
270 niños, cual crees que es algo que se podría hacer de una manera distinta, o mejorar?

271 R/ . Pues no se digamos en el caso de revivir es muy diferente el manejo a otros centros zonales, y
272 acá tenemos que hacer las cosas con mayor rapidez con mayor, practicidad, porque son decisiones
273 inmediatas y de pronto si a veces uno requiere un poco más de tiempo para hablar otros aspectos
274 con el usuario con su familia porque desde nutrición también de cierta manera manejamos un
275 aspecto que es social, entonces, de pronto manejar un poco más de tiempo, ahondar más en eso, y
276 en la parte que implica la información sobre la seguridad alimentaria de la familia o del niño, que
277 este en cuestión.

278 5. ¿Desde tu lugar o e tu quehacer, como le das lugar al niño, para ti que significa darle voz al niño
279 y como lo haces aquí ya en la práctica?

280 R/. Realmente para mí el punto de vista del niño y porque es el ente principal entonces, yo trato
281 digamos en lo posible así este acompañado, por progenitores o por algún tipo de acompañante, trato

282 de hacerle preguntas a él, y en lo posible que me pueda responder, trato de hacerle muchas
283 preguntas a él en específico, sobre todo de la alimentación, de su parte física, digamos nosotras
284 hacemos en la valoración, un recordatorio de 24 horas, digamos que es específico de la valoración
285 alimentaria y en lo posible si el niño me lo puede responder, prefiero preguntárselo a él que
286 generalmente o desde mi concepto, es quien me puede dar una información como más verídica de lo
287 que realmente él consume, de lo que realmente está comiendo o cuando le hago el examen físico y
288 nosotras indagamos sobre algunos aspectos de maltrato físico, le pregunto al niño, porque pues
289 muchas veces los papas, por miedo o por algún motivo, nos dan una información errada y tratan
290 como de ocultar las cosas, entonces en algunos casos trato de que sea como entre el niño y yo, para
291 que me trate de dar la información sin miedo o sin presiones de los papas.

292 6. ¿Cuál crees tú que es el momento como más difícil de abordar con la familia o de pronto ya de
293 todo el equipo, que tú digas es el momento más difícil?

294 R/. Considero que el punto más difícil como te había nombrado en algún momento de la entrevista,
295 es la final de las valoraciones ya en general, al final cuando se toma la decisión del proceso que se
296 vaya a llevar con el niño, porque muchas veces la decisión puede ser retirarlos del medio familiar,
297 bueno dependiendo del caso no, y muchas veces se ve que muchos de los derechos del niño, pueden
298 estar vulnerados y esa parte de enfrentar a los padres y comentárselo ya finalmente es como lo más
299 difícil de enfrentar de hacerlo como entrar en conciencia, de que realmente él es el responsable y es
300 el que está vulnerando los derechos al niño, entonces, si en muchas ocasiones me ha tocado y de
301 hecho hay padres que lo culpan a uno como nutricionista, como hay por su culpa, porque usted dijo
302 que el niño está desnutrido, me lo van a quitar, y en muchas ocasiones, ocurre así, entonces es
303 difícil porque no se dan cuenta que no es culpa de uno, que tengan a los niños en esa situación, o en
304 esa condición, sino realmente tienen que concientizarse, o uno tiene que concientizarlos, que es
305 responsabilidad, de ellos, entonces es aparte es difícil de manejarlo, la decisión pero siempre se trata
306 de manejar en equipo.

307 7. ¿Y sientes que de pronto hay otra manera de manejar esos momentos que son álgidos, que son
308 como más difícil de manejarlos, de que sean de pronto más llevaderos para la familia?

309 R/. Pues de pronto es que es un momento demasiado difícil y si uno se pone en los zapatos del papá
310 del otro como progenitor, obviamente debe ser un choque no, como muy difícil, pero siento que es
311 importante por eso que siempre se maneje en equipo, que haya mucho apoyo e intervención de la
312 parte de psicología, de trabajo social y bueno nosotros desde nuestro punto de vista como
313 nutricionistas, también podemos aportar a concientizar en parte a los papas.

314 8 ¿tú de pronto de la parte que se hace aquí en Revivir, de pronto consideras que haya un momento
315 que se pueda cambiar dentro del proceso administrativo, que tú digas se puede mejorar, manejar de
316 otra manera, o que falte de pronto?

317 R/. yo considero de pronto que están los pasos necesario, sin embargo yo considero que si se podría
318 hacer de pronto como una intervención inicial, a la familia como una concientización, decir como
319 bueno reunirse la familia y el equipo antes de tomar la decisión, como verlo desde un inicio más
320 subjetivo, si y decirle bueno ustedes están citados, por esto, acá vamos a hacer esto, decirles pueda
321 que suceda tal cosa, o tal otra, de pronto esa parte como de sensibilización, y preparación inicial, me
322 parece que si sería bueno hacerlo, antes de que se hagan las valoraciones y sea como el choque para
323 las familias, creo que sería bueno de pronto hacer algo así primero que todo.

324

SISTEMATIZACION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevista B. P

8/11/2019

Duración: 2:10 Pm a 2:38 Pm

325 **B/ Mi nombre es Ana Beatriz Pabón Botello, trabajadora social Egresada de la universidad de**
326 **la Salle**

327 **M/ ¿eh cuánto tiempo llevas de experiencia?**

328 **Ingrese al Bienestar Familiar en marzo del 2007, cuando hubo el cambio de la transición de la**
329 **ley del código del menor a la ley de infancia y adolescencia**

330 **¿Tú que has estado acompañando los procesos de protección, cómo ha sido tu experiencia en esos**
331 **procesos cuál crees, tú que ha sido como, o es el momento de mayor dificultad, de abordar en esos**
332 **procesos de protección o en el restablecimiento de derechos de los niños?**

333 Cuál ha sido la mayor dificultad mjaaa, la mayor dificultad podría ser pienso que las leyes están
334 escritas, pero no son operativas al ponerlas en concreto pues como que no son como tan operativas
335 y queda uno como sin dientes al estar en el trabajo en la cotidianidad, no tiene la posibilidad como
336 de verdaderamente dar respuesta a la necesidad sentida de las familias, de los niños, eh y se queda
337 como la gente sin esa respuesta, sin esa, bueno puede que uno le pueda orientar pero se queda sin la
338 posibilidad de la ayuda, de lo concreto que ellos necesitan, a la respuesta de su necesidad latente y
339 sentida en ese momento, si, a nivel de salud, de una atención a nivel de educación, a nivel de la
340 ubicación en actividades ocupacionales o recreativas o, las actividades que necesitan los
341 adolescentes en la ocupación del tiempo libre, si como que falta que verdaderamente se dé
342 respuesta, que el estado pudiera dar verdaderamente respuesta y específicamente el Bienestar
343 Familiar supuestamente como el ente rector del sistema Nacional del Bienestar Familiar, si falta
344 como una mejoría, si hay una falencia grande frente a eso, a pesar de que se supone que hay una
345 articulación, pero como que todo se queda en el papel o en el escritorio, hace falta una mayor
346 comunicación, que verdaderamente haya un trabajo verdaderamente en Red para qué se dé
347 respuesta a la necesidad de la gente no de las familias, creo yo.

348 **¿Cuál consideras tú de pronto qué es el momento de mayor importancia dentro del proceso**
349 **administrativo restablecimiento de derechos, o dentro de tu acompañamiento con las familias?**

350 El momento de mayor importancia eh dentro de este proceso yo pienso que es como él, de la
351 vinculación desde que se hace el enganche con las familias cierto, ósea el problema son las familias,
352 no son los niños, niñas y adolescentes, es la familia, si uno logra enganchar la familia desde que se
353 abre el proceso, desde que se apertura el proceso administrativo de restablecimiento de derecho,
354 desde ese momento se enganchan la familia y se hace un proceso como tal, eh durante la
355 permanencia en la institución, en el proceso que se vaya a hacer con la familia, hasta que se termina
356 el proceso cuando ya se va a reintegrar o cuando ya se va a terminar el proceso y la familia ha
357 estado ahí durante todo el tiempo y se ha entrado a hacer esa esa ese cambio de actitud de
358 conciencia, de sensibilización. Se borra como ese chip que las familias tienen a lo que traen, ahí
359 vamos a lograr verdaderamente que los procesos sean efectivos y que las cosas verdaderamente
360 tengan un resultado positivo y esperado, sería como lo importante ese trabajo con familia, si no se
361 logra este trabajo con familia, pues entonces ya serían procesos autónomos con ese niño, esos

362 adolescentes desde que están en institución, porque si no se logra un cambio en la actitud con la
363 familia, en el compromiso con las familias no estamos haciendo nada, no vamos a lograr nada.

364 **¿Y para ti de pronto cual es el momento de mayor importancia, que tu veas en el PARD?**

365 Pues si porque definitivamente si la familia no es la familia idónea, porque la familia no ha sido
366 garante, eh la historia con las familias es una historia como la cadena cierto, si esta familia no ha
367 sido garante y si vemos sus historias, es como esas historias que se repiten cierto, cuando se va a
368 romper un patrón que se repite, porque hay una continuidad frente a ellos, cuando se va a cortar eso,
369 hay que entrar a mirar y eso sería efectivo pues a través del trabajo que se viene haciendo como
370 consiente, diligente, como responsable, desde lo que nosotros hacemos como instituto
371 interdisciplinario y demás asesorías y desde lo que hacen los operadores con los procesos con los
372 niños, las niñas y adolescentes, estando en las instituciones, o aun estando en las instituciones con
373 procesos terapéuticos ambulatorios, pero que requieren de esa atención terapéutica para esas
374 familias, cierto se requeriría eso como para romper como esos esquemas negativos, esas pautas
375 negativas esas relaciones toxicas, todo eso que se continua y que se perpetua y que se queda como
376 ahí y que lo único que genera es esto que se está trayendo no, que estamos viendo aquí, que es la
377 constante de nosotros todos los días, no, problemas de pautas de crianza, empoderamientos de roles,
378 de problemas de comportamiento de malas relaciones de consumo, es el pan de cada día frente a lo
379 que no se ha hecho, nunca se enseña a ser padre y eso hace falta enseñar a ser padres, empezar a
380 abordar en lo preventivo bueno si usted va a ser padre, prepárese para,,, ser padre es una
381 responsabilidad grande porque es, traer al mundo un apersona y como va a ser una persona frente a
382 una sociedad, frente a una familia, frente a un compromiso que tiene frente a eso a la sociedad,
383 frente a lo que va a hacer con su vida.

384 **¿Bueno la pregunta de cuáles son los aprendizajes más significativos, o cuales han sido a lo largo de
385 tu experiencia?**

386 Los aprendizajes más significativos, pues con relación a la bueno pues eso depende de tantas cosas
387 no, eh, bueno, pues lo que uno aporta dentro de este tipo de quehacer es muy incierto no, ósea es
388 algo como muy intangible cierto, es como de qué manera puedo atravesar yo, al otro o a los otros a
389 partir de lo mucho o de lo poco que yo les pueda aportar eh, desde el cuestionamiento, desde eh la
390 confrontación desde el discurso que yo les pueda decir cierto, a algunos les habrá servido realmente
391 cierto a algunos les habrá movilizad, a lo largo de tantos años como treinta años en esto, uy yo
392 creo que a algunos les habrá servido mucho, poco nada, ósea a los muchos que de pronto les habrá
393 servido pues le agradecerán a uno cierto, dirán esa señora me dejo o esa señora hizo o esa señora
394 fue, dirán gracias y algunas veces uno se encuentra a personas que uno no se acuerda como mucho
395 o yo a veces no me acuerdo de las caras o a veces lo paran a uno y le dicen usted se acuerda de mí y
396 uno no me acuerdo y si yo soy fulano de tal y nos conocemos, profe usted era se acuerda de tal lado
397 en el redentor o en la treinta o yo era de tal lado o a mí me decían de tal manera y uno ah si ya me
398 acuerdo de usted, y uno les pregunta que estás haciendo, y no estoy trabajando en tal lado o estoy
399 estudiando tal cosa, y yo le agradezco a usted porque tal cosa, bueno este se acordó de mí cierto,
400 alguna vez que yo le dije algo y en su momento fue significativo eso y ese momento para uno es
401 gratificante cierto, pues porque si son tantos, niños y tantas niñas yo a veces me pongo a pensar
402 tantos que pasaron, yo pase y ellos pasaron por mi vida, son muchos a tantos habrá que tienen
403 recuerdos buenos míos y tantos tendrán recuerdos malos míos, cierto, porque algunos me verán con
404 rabia, cierto entonces esto tiene tanto de bueno como malo, tiene sus caras, porque pues todo es un
405 aprendizaje, igual con las familias a tantas les habré dicho cosas buenas o a tantas les habré
406 confrontado tan duro cierto, que les habrá servido o me guardaran rencor si, pues porque uno en la

407 vida tiene como sus etapas no, cuando estaba en la institución la cosa es así fuerte porque la energía
408 era otra, entonces uno está ahorita más calmado, porque esa época ya paso, pero pues aprendizajes
409 así también para la vida también es, si han habido muchos aprendizajes.

410 ¿Y en todo el proceso y que tú conoces, pues de todo el lineamiento que nos brinda de cómo se
411 realiza el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, que aspecto tú de pronto crees
412 que se debería mejorar o que debería hacer diferente, o que de pronto le falta al lineamiento, al
413 proceso o a la manera como se acerca a las familias, en los casos?.

414 R/ pues yo no creo que al lineamiento le haga falta el lineamiento es muy ambicioso, el lineamiento
415 pretende abarcar muchas cosas, que en lo operativo o no hay el tiempo o no hay la persona o no hay
416 el recurso, no da para tantas cosas cierto, pues tiene que ser como más aterrizado a la realidad al
417 contexto a la gente con la que estamos si, tiene que ser más realista, porque todo es muy bonito
418 pintado desde una dirección general, desde un hágalo bueno, pero como dicen ahora desde el
419 territorio hay que bajarlo al terreno, eso también tienen que verlo también,

420 ¿Tú que le agregarías o le quitarías al proceso?

421 Es que hay que verlo desde donde uno este, pienso que para cada situación para cada área hay un
422 lineamiento cierto, denuncias tiene un lineamiento, protección tiene un lineamiento, ahora han
423 ampliado muchas cosas, porque antes era solamente abrieron el PARD ubicaron, hicieron las
424 diligencias, los preliminares, ubicaron en centro de emergencia y trasladaron el proceso, no
425 esperaron ni siquiera el cupo donde se lo dieron, por lo menos ahora está que le ubicaron el centro
426 de emergencia y se tiene que esperar a saber en dónde le ubicaron, mientras eso pasa el proceso
427 sigue siendo de aquí y una vez le asignen cupo en centro de emergencia en institución ya se sabe
428 dónde es, y ahí se sepa para que institución, si se puede trasladar, antes eso era como peluqueando
429 calvos, una vez no, por lo menos esperemos un poquito m para por lo menos que este caso me lo
430 apropie para darle un seguimiento una continuidad, antes no era así, esa parte está bien, la
431 mejoraron, porque antes era pues esa parte mejoro en ese sentido, no se a veces se reducen por
432 ejemplo ahora que movieron lo de la 1878, que eh se redujo el tiempo frente a la audiencias de
433 pruebas y fallo, cierto, ósea es todo más rápido, más inmediato y si llegan muchos procesos
434 entonces eso tanto para la defensoría como para la institución, no se da el tiempo suficiente para
435 conocer al niño, para contactar la familia, para que le hagan el informe entonces todo es como más
436 rápido y los tiempos en la institución también como que tienen que ser, mucho más ágiles cierto, el
437 tiempo para hacer un platin, 45 días, entonces todo es el informe del informe y el bienestar en algún
438 momento se limita es a manden informe, informe y el formato, y entonces tampoco da el tiempo
439 suficiente para verdaderamente estar atendiendo al niño y hacer la intervención con el niño, porque
440 los terapeutas o la gente de la institución están es haciendo el formato, llenando el informe, el
441 cumplir al bienestar por lo que piden que por el trabajo que debe estar haciendo que haya, interés
442 amas a persona o lo que pueden el informe, esa parte me parece que si se debería mejorar, revisar
443 en este sentido.

444 ¿Desde tu lugar y todo lo que has hecho en bienestar familiar, como tú le das voz al niño y cómo
445 crees que esta la voz del niño en esos procesos, en las intervenciones, en las valoraciones?

446 R/ yo pienso que la voz del niño es la menos escuchada cierto, la voz del niño pues porque se
447 supone que lo que se revisa es que el niño tenga sus derechos garantizados, si pero al que le
448 compete garantizarle es a adulto y el adulto es el que no hace la tarea, y si el adulto no hace la tarea
449 desde aquí es confrontar al adulto mire hágalo, muévase, pero pues el niño, claro que se intenta
450 escuchar al niño cierto, pero en ultimas con quien va a volver el niño, y como la idea es si el niño

451 tiene familia tiene que volver con la familia, a menos de que la familia sea una cosa extrema, mm
452 pero o tiene una abuela un tío, tiene más redes pero pues en ultimas el menos escuchado es el niño,
453 en ultimas el de menos problema es el niño, es la familia, son los adultos los que no se apropian,
454 los que no responden, los que no están comprometidos, las prioridades del adulto es a la inversa, su
455 prioridad es el, por encima de los niños, cierto, no hay ese compromiso real frente a esa persona que
456 está educando, levantando, criando, no la hay, que requiere esa atención , en ultimas el adulto es el
457 referente para ese niño, y si ese adulto no es un buen referente desde ahí ya perdimos, me parece

458 **¿Y cómo crees que se le podría empezar a dar más voz al niño, o digamos en esa toma de decisiones**
459 **realmente si se concibe la voz al niño?**

460 Pues es que ahí a veces como que choca cierto, pues porque uno entra ahí en una contradicción
461 cierto, porque el niño tiene derecho derecho derecho, pero también falta inculcarle que también
462 tiene deberes responsabilidades y compromisos, entonces como le ha faltado el adulto, recalcarle
463 esa otra parte, mas como desde la aprehensión, desde pequeños, desde la crianza, empezar en ese
464 proceso, como cuando estábamos con Mockus de la cultura ciudadana desde ahí, toca empezar, hay
465 unos derechos que tú tienes, pero también tienes unos deberes que son tales y tales, y que están
466 amarrados a eso, ahí hay una cosa que está en la balanza que se equiparan las dos cosas y que están
467 ahí alternas, lo uno con lo otro, para que ellos ya aprendan y crezcan con eso, pero si yo solamente
468 le hablo de derechos y no le exijo nada, pues crece igual, y cuando se le exija va a decir que nunca
469 le dijeron, nunca le enseñaron eso. Como a los grandes que nos educaron fuerte rígido, todo son
470 como estilos, y los momentos que se van dando, son procesos educativos, formativos y desde la
471 escuela desde pequeños, hay que educar en eso, no hay otra forma.

472 **¿Y sientes tu que desde esas concepciones de lo que tu veías antes, como ha cambiado esa visión**
473 **del niño, tú has visto esos cambios?**

474 Claro el niño ya tiene un papel más protagónico dentro de la familia, dentro de la sociedad, dentro
475 de lo que opina, dentro de su presencia en la sociedad, antes el niño era muy relegado y no pasaba
476 nada, ahora, por encima de todo está el niño, cierto, entonces si claro, históricamente todo cambia,
477 la historia lo demuestra, eso está ahí comprobado. Pero así mismo se han dado cambios por lo
478 menos a tecnología ha hecho una revolución de todo, si sumerces mira para la revolución industrial
479 los niños como eran, estaban en la calle casi en una situación de indigencia, de calle y tú ahora no
480 ves un niño, así, no como antes, ahora son otras cosas.

481 SISTEMATIZACION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

482 Entrevista E. R

483 12/11/2019

484 Duración: 11:00 Am a 11:20 Am

485 B/ Mi nombre es Esperanza Rojas Marín, trabajadora social, llevo con bienestar Familiar tres años,
486 yo primero estuve en la regional en el área de supervisión, estuve un año y después estuve haciendo
487 un apoyo en descongestión que es algo parecido a denuncias, de trabajo represado del 2014 y 2015
488 eso lo trabaje en el 2017, ya para el 2018 y 2019 hago parte de la defensoría de abuso sexual.

489 ¿Tú que has estado acompañando los procesos del área de protección, cuál crees tú que ha sido
490 como, o es el momento de mayor dificultad en esta área, en el proceso administrativo de
491 restablecimiento de derechos, de abordar en esos procesos de protección o en el restablecimiento de
492 derechos de los niños?

493 Con mi compañerito que es mi coequipero, siempre hemos pensado que es demasiada la carga
494 laboral que se tiene, porque como el centro especializado es de ya para ya y se tienen que hacer las
495 acciones iniciales, entonces siempre es una carga pesada, afortunadamente nos apoyamos con el
496 equipo de denuncias para llevar las boletas de citación cuando se debe citar, porque imagínate o
497 atenderíamos, o citaríamos, y no es que todas las peticiones lleguen para todas las localidades,
498 porque hay de todas las localidades, Usaquén, suba, Tunjuelito ciudad Bolívar, entonces realmente
499 el apoyo que nos brinda el equipo de denuncias es realmente muy bueno, a veces sentimos con mi
500 compañero que cuando tenemos tanto trabajo nos haría falta como un apoyo administrativo,
501 alguien que fuera la que se encargara de citar de llamar a la familia porque no vino, de volver a re
502 agendar, porque todo eso nos toca al equipo psicosocial, al psicólogo y a la trabajadora social

503 A veces también el inconveniente que los papas le temen tanto al Bienestar Familiar que dicen yo
504 por allá no voy porque me van a quitar mi hijo o mis hijos y es llegar a ese grado de concientizar a
505 la familia de que Bienestar Familiar no es el ogro, sino que por el contrario acá se les canaliza, se
506 les orienta y se les presta pues la ayuda pertinente en su momento.

507 ¿Y ya específicamente en el proceso cuando hay una situación de amenaza o vulneración de
508 derechos, cual crees tú que es el momento de mayor dificultad o sientes tu que es el momento de
509 más difícil manejo?

510 R/ De más difícil manejo, cuando hemos tenido que dejar a los niños bajo medida de protección
511 porque la familia pues son es garante de derechos y no puede garantizar el bienestar de sus hijos o
512 de sus hijas y no cuenta con más familia que pueda ubicar con familia extensa que sería el ideal, el
513 ideal de esta defensoría y asumo del Bienestar Familiar no es quedarse con los niños, siempre es
514 primar que los niños se vayan con un tío, primo, abuelo inclusive la familia solidaria que vendrían
515 siendo los padrinos de bautizo, porque, porque el niño siempre debe estar en un medio familiar, no
516 significa que en el medio institucional le vaya a ir mal, pero el ideal es que el este con su familia,
517 entonces ese momento de concientizar a la familia de que su niño está en peligro cierto en un riesgo
518 inminente el cual debe tener unas medidas de protección para que no se vaya a ser vulnerado
519 ninguno de sus derechos, explicarle a la familia es muy complejo porque la familia, no entiende,
520 aquí nos han tratado mal, nos gritan bueno en fin, como hay familias que dicen, no yo vengo porque
521 quiero dejar a mis hijos.

522 ¿Y en esos momentos cual sientes tu que es el momento de mayor logro, que ha sido para ti de
523 mayor logro a nivel profesional, personal?

524 Listo mi mayor logro cuando podemos pues inicialmente acá nosotros tomamos medidas iniciales y
525 no podemos llevar como tal el proceso cierto, pero voy a contarte una experiencia y es yo tengo una
526 perrita y esa perrita la adopte en este trabajo, por unos niños que dejamos bajo medida de
527 protección, donde en la visita que hicimos con la defensoría de familia, nos dimos cuenta el grado
528 de vulnerabilidad que había en esa casa, desde lo socioeconómico, moral, espiritual, físico,
529 psicológico y demás, entonces ese caso para mí ha sido uno de los casos más significativos, porque
530 los tres niños quedaron bajo medida de protección, siguen vinculados, porque yo le sigo haciendo
531 seguimiento al proceso y pues los niños desafortunadamente les ratificaron su grado de
532 vulnerabilidad, porque la mamá no ha podido superarse, pese a todos los apoyos que tiene el ICBF,
533 entonces esos tres niños para mí ha sido muy grande poderles ubicar, lamentablemente no hubo
534 familia extensa para poderlos ubicar, pero se les pudo dar la medida que en su momento
535 necesitaban, entonces para mí ese ha sido uno de los casos más significativos, y el que más recuerdo
536 y que yo siento que desde la defensoría, desde trabajo social y psicología, de la defensora logramos
537 articular, para que esos tres niños se les pudiese brindar la protección en su momento.

538 ¿Cuál crees tú que es el momento de mayor importancia dentro del proceso que realiza en
539 protección, que tú digas es el momento más vital, al que tu consideras se le debe dedicar más
540 tiempo?

541 Pues como te digo como acá solo atendemos lo inicial, pues para nosotros desde el momento que
542 nos entregan esta petición para nosotros es muy importante, pero pues yo pienso que existen dos
543 escenarios una es cuando desde esta defensoría le damos un no PARD, que quiere decir que pues a
544 veces es pelea entre padres entonces se inventan cosas y poder de una manera u otra este caso no
545 era cierto, se determina que es una pelea intrafamiliar por custodia, por alimentos, entonces saber
546 que esa situación no se está dando es muy importante y la otra lo que te digo saber que a un niño,
547 niña o adolescente se le pudo prestar la atención en su momento, porque amerito la apertura de un
548 PARD, por riesgo amenaza o vulneración de derechos.

549 ¿Cuál crees tú que es el aspecto que se debe mejorar, o que se podría hacer de una manera distinta
550 bueno desde la parte inicial que se realiza aquí en Revivir?

551 Bueno yo siento que desde el centro de contacto está mal canalizado y mal direccionado, lo digo lo
552 siento porque yo desconozco cómo se maneja el lineamiento de ellos, pero siento que hay cosas que
553 hemos identificado desde la defensoría que para ellos todo es abuso sexual, lo miraron, lo tocaron,
554 eh no hay un filtro como certero de que mire esto verdaderamente pertenece a un abuso, o esto lo
555 puede verificar el equipo de denuncias, porque se sospecha que ahí no hay nada, o en la casa de la
556 esquina, de la dirección calle 68 con 53 hay una casa con una casa blanca y ahí hemos visto que la
557 señora sostiene relaciones con el esposo, pues son cosas que hombre bienestar tampoco es
558 investigador para ver cuantas casas blancas hay, o llega uno y resulta que en las cuatro esquinas hay
559 casas blancas y pierde uno tiempo que, le puede dedicar a un caso que realmente lo amerite, siento
560 que desde el centro de contacto falta mucho para poder canalizar que es una vulneración, que debe
561 verificar denuncias, que es importante, que no es importante porque para ellos todo debe ser ya, y
562 pues obviamente son niños y niñas y pues la atención debe ser inmediata, pero si sentimos desde
563 esta defensoría, que hace falta que se canalice mayor la información.

564 ¿Y en del proceso que se realiza en la defensoría de las valoraciones, que crees que se podría
565 modificar o hacer de una manera distinta?

566 R/: No pues realmente yo siento que el proceso como nosotros lo llevábamos, me parece a mí que
567 esta defensoría lo ha manejado muy bien, nosotros tres somos muy buen equipo y yo siento que hay
568 cosas que con un buen equipo se puede manejar, eh a veces a la gente no le gusta venir porque
569 tiene el temor cierto, pero ya cuando llegan acá se les explica y cambian la perspectiva o hay gente
570 que ya viene con un abogado, porque sienten que ya se les está culpando, y nosotros lo primerito
571 que hacemos es darle a conocer a la persona la petición como nos llega a nosotros tal cual, el
572 párrafo y siempre le explicamos que no lo que dice ahí tiene que ser cien por ciento real, y que por
573 eso ellos están citados acá, entonces yo siento que esa metodología que nosotros tenemos y que el
574 instituto tiene pues ha funcionado, lo que te dije antes a veces lo difícil es la carga laboral y que
575 desafortunadamente yo no sé cómo funcionan los centros zonales regulares porque no he estado en
576 uno, pero tengo entendido que manejan 800, 900 casos, es imposible que un equipo pueda abarcar
577 todo lo que concierne a un niño, realmente lo que es la verificación el seguimiento, y muy
578 seguramente no quiere decir que el proceso este mal hecho pero si por atender lo prioritario se
579 descuida lo urgente, pero pues son diferentes los escenarios, y por decir algo Bogotá a veces la
580 familia desiste del proceso, cuando se cambian de ciudad, de dirección, cambian el número
581 telefónico, los citan y no van, sentimos que es cuando el presunto agresor es familiar que dicen es
582 mi primo, es mi hermano, es el papá del niño, es el abuelito y se niegan a hacer la denuncia penal, y
583 es partir de ahí que se niegan a hacer la denuncia penal, y entonces no vamos, y entonces para el
584 centro zonal donde trasladan el proceso pues viene por decirlo así el chicharrón, porque viene el
585 proceso y se pierde, por pérdida de contacto y es desafortunado, porque el proceso terapéutico que
586 ofrece Bienestar Familiar es muy bueno y es especializado es, oportuno, es a tiempo, no como el de
587 la Eps, no estoy diciendo que sea malo, sino que las citas son muy lentas, muy lejos, le toco hoy con
588 un psicólogo y mañana con otro y no hay una continuidad, muy seguramente también en la EPS el
589 niño no pueda expresarse y no pueda tener esa resiliencia para poder superar esa dificultad que le
590 paso.

591 ¿Y tú crees que se podría manejar algo mejor en esa parte, como en los seguimientos, en que
592 realmente no se pierdan las familias?

593 R/ Yo pienso que es difícil y que por más estrategias que haya, yo pienso que el que se quiere dejar
594 ayudar se deja ayudar, pero si la gente no está interesada es muy complicado, como hay mamás,
595 papas, de todos los estratos socio económicos que tú quieras, voy a ponerte un ejemplo no sé por
596 allá de la parte más lejana de Usme y uno aquí les explica todo el proceso y son súper
597 comprometidos y a veces hemos notado que entre más estudios más pero, entre la gente más
598 educación tenga, es y porque pero para que, yo no lo necesito, la niña está bien, eso paso cuando
599 tenía tantos años y eso ya no pasa nada, y ellos no le ven la importancia, entonces es difícil, muy
600 difícil, pese a que se hace una buena concientización a los progenitores, es difícil que a veces ellos
601 quieran cooperar, entonces es difícil para bienestar familiar, por más estrategias que tenga, que tiene
602 muchas, trabajo infantil, denuncias, defensorías, equipos de una cosa, de otra, es difícil cuando la
603 gente no se quiere dejar ayudar.

604 ¿De pronto aquí en el proceso que tu realizas, en la valoración y demás tu como le das voz al niño,
605 o tu como ves la voz del niño en los procesos de restitución de derechos?

606 Bueno yo estoy más desde la parte de estar involucrada con los pasas desde la parte socio familiar y
607 yo procuro, no tocar al niño, cierto porque es que mi compañero le tendría que hacer las mismas
608 preguntas y eso se llamaría re victimización y si el caso va para apertura, cuando le vaya a hacer a
609 entrevista el psicólogo forense le tiene que volver a preguntar, entonces es un niño que esta
610 manoseado y que otra vez me va a preguntar, pero eso yo ya lo dije, entonces yo procuro no tocar

611 mucho al niño, excepto que mi intuición me diga pregúntele por encimita cualquier cosa, yo
612 siempre me baso en lo que diga el papá, la mamá el abuelo o el representante legal, pero nuestros
613 informes están conectados, vuelvo y te digo, desde esta defensoría porque no sé cómo trabajan las
614 otras, pero así la mamá me diga es que no es así eso es falso, yo espero a que mi compañero me
615 diga y termine su valoración y en la mayoría el niño nos dice, mire que si paso , que esto que lo
616 otro, pero mi mamá no sabe, entonces nuestros informes van entrelazados y siempre decimos, pese
617 a que la mamá desconocía, desmiente el niño en la valoración de psicología manifestó, confirma,
618 entonces por eso la importancia de que nosotros dos estemos en conjunto, aunque hay veces que
619 nos apartamos, porque a veces él dice que es un PARD yo digo que no, y él dice como se te ocurre
620 mira que cunado tenia tanto, le paso tal cosa, entonces decimos ay listo y lo cambiamos, pero eso es
621 gracias a la comunicación que tenemos, si no tuviésemos esa comunicación pues sería muy difícil
622 y Carlos también se basa en el informe psicosocial porque hay veces que el niño no cuenta nada y la
623 mamá lo cuenta todo entonces es un engranaje definitivamente

SISTEMATIZACION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevista D. LL

5/12/2019

Duración: 9:00 a 9:25 AM

624 M. Entonces, tu nombre completo, tu edad, tu profesión y el tiempo que tu llevas de experiencia
625 aquí en el ICBF?

626 D. Mi nombre Diana Marcela Llano Sarmiento, tengo 37 años de profesión psicóloga,
627 especialista en psicología jurídica, con el instituto llevo 9 años trabajando, estuve 1 año con
628 discapacidad cognitiva y trastorno mental psicosocial, eh cuatro años con madres gestantes y
629 lactantes, tres años con adopción, un año en rotativas, y 1 año en denuncias

630 M. eh bueno la entrevista gira en torno un poco a tu experiencia a ese tiempo más que todo que has
631 llevado en el área de protección o en el área de estar acompañando una defensoría de familia,
632 entonces la primera pregunta es ¿si tu recuerdas un momento de mayor dificultad pues dentro de
633 todo el acompañamiento que tu hiciste en la defensoría y más que todo que tu veas, un momento de
634 mayor dificultad desde tu quehacer como psicóloga, cual sería como ese momento?

635 D. un caso en particular que tuvimos en las casas de adopción de un grupo de niñas que estaban
636 siendo abusadas sexualmente por el padrastro y el papá y se hizo todo el proceso de
637 restablecimiento, se vinculó familia, se descartó familia, no reunían condiciones, se envió al
638 juzgado para homologar, la familia interpuso recurso, se fue para la corte, la corte eh tumbo ah no el
639 juez tumbo la orden de adoptabilidad, ordeno el reintegro familiar, después de tener todas las
640 pruebas, entonces ahí la familia se inventó una cantidad de cosas, eso se fue para la corte volvimos
641 a hacerle todo el proceso a la corte, la familia vuelve a interponer recurso, se fue ante los
642 magistrados y los magistrados aprobaron lo que nosotros habíamos dicho de la adoptabilidad, que
643 es lo más difícil que era un grupo de hermanos, digamos que el tema legal en Colombia se demora
644 mucho tiempo y es muy frustrante ver a los niños crecer con la esperanza de una nueva familia y
645 ver que se les va esperando el tiempo, y ven que otros niños se van y ellos se quedan, y ellas no
646 querían irse porque eran cuatro niñas y para el momento de los hechos ya eran grandecitas pues
647 cuando se terminó todo el proceso, pues ya eran adolescentes, entonces eso ha sido lo más difícil,
648 además porque fue un trabajo muy duro de mucha gente para que se hiciera justicia y para que al
649 señor no se le viera como víctima, sino lo que era, un agresor.

650 M. ¿ok, cual de pronto en tu experiencia, en toda la que llevas ha sido como el momento de mayor
651 logro que tu recuerdes que te haya marcado bastante, ya sea logro personal o profesional

652 D. Hace dos años estando con la casa de la madre y el niño, estuve en el programa de vacaciones
653 en el extranjero, que es un programa que tiene el Instituto eh donde lleva niños que son de difícil
654 adopción y lleva a los niños a que pasen las vacaciones con familias que los quieren adoptar o con
655 familias que ayudan a buscar familias para que los adopten, niños de difícil adopción son niños con
656 alguna discapacidad física, con grupos de hermanos o adolescentes, mayores de 8 años ya son niños
657 de difícil adoptabilidad, me fui con un grupo de 8 niños para Nueva York, y todos los niños fueron
658 adoptados, fui con un grupo de hermanitos de dos niños, fui con adolescentes y con niños pequeños
659 pues de 100 y 12 años y todos se fueron en adopción con familias en Nueva York, entonces fue el
660 logro más grande que he tenido, porque todos mis chiquitos se fueron, inclusive ellos todavía me
661 escriben correos, porque los sigo en redes sociales, porque después que yo llegué a Colombia, yo

662 corto todo vínculo con los niños y las familias en Estados Unidos, sin embargo ellos escriben a la
663 casa de la madre y el niño, escriben a la sede Nacional y ellos me envían las cartas de
664 agradecimiento por el proceso que se hizo

665 M. Ok ¿De pronto tú puedes contarnos cuál es el momento que consideras de mayor importancia
666 dentro de todo el PARD, bueno la parte que se hace aquí en revivir que tú digas es el momento más
667 crucial, es el momento más importante o que desde tu quehacer le dedicas más tiempo, o te tomas el
668 lugar para revisar más?

669 D. para mí el momento más importante es escuchar a los niños, entender su necesidades y vincular
670 familia que realmente se haga responsable y trabajar con esa familia, porque es muy importante
671 cuando tú tienes una familia que está interesada en asumir un proceso trabajarle y metérsela con
672 toda, y no desgastarse en los papas o familia extensa, que realmente no muestra interés y no cumple
673 compromisos, pero lo más importante es empoderar a la familia para la crianza de ese niño, porque
674 el niño tiene un antes y un después de que entra a protección entonces es trabajarle mucho a esa
675 familia para que pueda de alguna forma, resarcir y por el motivo que ingreso el niño y el tiempo que
676 estuvo lejos de su familia en bienestar.

677 M. ¿Ok y cual crees que es el momento, bueno ya tú dices que el más importante más crucial hay
678 que dedicarle mayor tiempo, y cual crees es el momento más difícil como para abordar a las
679 familias, o dentro de la parte del proceso que se realiza aquí en Revivir, que tú digas es el más
680 complicado?

681 D/: En el proceso, las adopciones es lo más difícil a trabajar, digamos que depende porque pues sí,
682 yo pues he tenido la oportunidad de estar en especializado siempre y es el tema de las adopciones,
683 de haber agotado todos los recurso y no tener de dónde agarrarte para poder garantizarle al niño que
684 su grupo familiar va a ser garante de derechos, y hay familias que aunque tienen voluntad, no tienen
685 como hacerlo y no muestran ese compromiso, entonces el momento de decirle a una familia que su
686 hijo se va en adoptabilidad porque después de haber agotado todo el tiempo, no se ha hecho nada y
687 devolver al niño al núcleo familiar, donde el niño no quiere estar y no es garante, es lo más difícil,
688 porque el conflicto, las emociones y uno entiende hay situaciones, no todos los casos son iguales,
689 hay situaciones de situaciones, hay muchos que son emocionalmente mucho más fuertes que otros,
690 pero ese es el momento crucial y más difícil de los procesos es cuando un niño tiene que ser
691 declarado en adoptabilidad.

692 M. ¿Y digamos en las rotativas como no se va hasta ese punto porque los casos ya se van a centro
693 zonal, de pronto cuando tu pudiste estar en rotativas que tú digas cual es el momento de los
694 primeros que se manejan aquí en revivir que tú digas es de mayor dificultad?

695 Las emergencias ok, las medidas de urgencia, de pronto lo más difícil es tener que sacar a los
696 niños de su medio familiar para darles protección, es tener que tomar la decisión de dejarlos en
697 Bienestar familiar, o buscar familia extensa para garantizarle derechos, eso es lo más complicado,
698 decirle a la familia el niño tiene que quedarse porque usted no tiene como tenerlo y tenemos que
699 ubicarlo en una Institución, porque es difícil, porque el niño es la víctima pero él es el que debe ser
700 retirado del medio familiar, es como si él estuviera siendo castigado, entonces es de entender que el
701 niño, bueno el adolescente es otro tema, pero que el niño entienda, que eso se hace por su bien y no
702 por un castigo, es lo complicado, porque él piensa que está haciendo algo malo y por eso se lo
703 quitan a la familia, es como que el entienda que lo que hacemos es ayudándolo a que no vuelva a lo
704 mismo, pero desde la lógica del niño tiene, toda la razón, si yo soy el que está siendo agredido,
705 porque me tienen que sacar de mi casa y no poder ver a mis hermanos, ni a mis abuelos, ni a mis

706 tíos, ni a mis primos, si es mi mamá la que me agrede si es mi papá, pero porque nosotros no
707 podemos hacer nada con los adultos, pero si podemos proteger al niño y ese es tal vez el momento
708 más difícil, las separación de las familias,

709 **M. ¿Cuál de pronto crees que es el momento o el aprendizaje más significativo que te ha dejado**
710 **pues estar más que todo aquí en revivir y los procesos de protección o acompañar esa parte?**

711 C/ El aprendizaje, todo el tiempo uno está en continuo aprendizaje y las familias a uno le enseñan
712 una cantidad de cosas, y más allá digamos que de la profesión es la parte humana, todos los casos
713 son diferentes todas las familias son diferentes, y uno tiene que generar una cantidad de
714 herramientas para poderse comunicar con las familias que tienen dificultades de aprendizaje, que
715 por desescolarización, por cultura, por una cantidad de cosas entonces uno está en constante
716 aprendizaje, y lo más bonito es poder trabajar con las familias de una buena forma y ver la
717 evolución en los chicos y sus familias, que se haga lo que se tiene que hacer y que se pueda rescatar
718 un niño o un adolescente que es la idea.

719 **M. ¿Cuál crees que de pronto es el aspecto que se podría mejorar o que se debería mejorar dentro**
720 **del manejo que se le da al PARD o bueno el lineamiento nos dice una cosa, nos da unos pasos esta**
721 **desde unas miradas, pero que tú digas de pronto el estar en terreno y realmente con las familias, me**
722 **da para pensar que se podría mejorar algo?**

723 C/.yo creo que antes de la reforma de la ley teníamos un poco más de tiempo, el poner los términos
724 como tan encima, lo que te digo, todas las familias no trabajan de la misma forma entonces hay
725 familias que son muy buenas pero toca empoderar un poquito más entonces, hay familias que por su
726 condición de discapacidad, no se puede descartar por una simple discapacidad, hay que trabajarles
727 un poquito más entonces hay familias que toca meterles un poquito más de esfuerzo y salen, pero
728 los tiempos no nos dejan, eso es como una limitante y que los procesos en bienestar son tantos, que
729 la calidad del trabajo con las familias no siento yo que sea la suficiente o lo que realmente necesitan
730 las familias, para las características de esa familia para su dinámica en particular.

731 **M. ¿de pronto ahí también como ya en los seguimientos no y de pronto lo que ofrece el Bienestar**
732 **familiar para apoyar luego de que se abre un proceso administrativo?**

733 C/ Claro es que si tu accedes a un servicio no puedes acceder a más, entonces tu podrías estar en un
734 hogar comunitario, y después en un FAMI, y después en un hogar a migo para refuerzo de tareas,
735 pero si ya estás en uno no puedes estar en los otros, entonces queda como cojo el proceso, porque si
736 bien es cierto uno está ahí son muchos niños, muchísimos, y a veces la familia necesita de todo, de
737 mucho apoyo, ah bueno y si está en bienestar, no puede estar en secretaria de integración, porque
738 entonces le estamos quitando el recurso a otro niño, entonces estamos muy limitados en recursos,

739 Si ahí si como el tema de articulación de ICBF, si queda a veces bastante corto y porque muchas
740 veces el recurso no está, entonces uno quisiera poder darle por el principio de corresponsabilidad
741 más recursos a las familias, pero por la cantidad de niños que tenemos, no tenemos como abastecer
742 a todos los niños, entonces esa si es un problema, yo considero que si se debería invertir un poco
743 más en los niños, y en empoderar a las familias, mas como el tema de prevención y prevención casi
744 no tenemos, nosotros somos fuertes en protección, pero en prevención estamos muy cojos falta
745 bastante.

746 **M. ¿Desde tu lugar en todo lo que haz acompañando tu como le das voz al niño, dentro del PARD,**
747 **ya cuando si realmente llega por alguna situación, o se está mirando si amerita o no amerita una**
748 **apertura de PARD?**

749 C/ Es escucharlo, es que el niño entienda que hay alguien que está a su favor y que hay alguien que
750 lo puede ayudar a salir de la situación y es de trabajarle a la familia y hacer que entienda la familia
751 o bueno los entes involucrados que en que las condiciones o las necesidades especiales del niño
752 tienen que ser cubiertas, no solamente porque se piensa entonces la salud, educación, y
753 alimentación es mucho más un ser integral que necesita, muchas más cosas que como las plantas,
754 luz, agua, sol y comida, eh a mi si digamos que desde la psicología se puede hacer muchísimo más
755 por el niño, por el individuo y poder entender desde la perspectiva del niño, sus emociones, sus
756 sentimientos, su pensamiento y trabajarlo desde ahí

757 ¿Y digamos que tu como dabas esa voz al niño dentro del proceso, bueno sabiendo que es un
758 momento muy corto, en el que uno está con ellos, que uno aquí hace un primer acercamiento, pero
759 de aquí se nos pierden, no podemos hacer un seguimiento?

760 Porque yo creo que el primer contacto que tienes con la familia es crucial, para hacer una
761 sensibilización de lo que está sucediendo en realidad, y el hecho de que la familia venga y de si
762 amerita o no amerita apertura PARD, la intervención que uno hace o yo no solamente hacia
763 entrevista, yo hacía procesos de intervención con las familias, claro es posible de que yo no
764 volviera a ver a las familia si no ameritaba apertura PARD o se iba para seguimiento al centro
765 zonal, pero sí sé que el primer impacto que tiene la familia, es la primer intervención que uno le
766 hace y por el motivo que entra, y a mí me parece que ese es el momento crucial y de ahí para allá
767 parte todo un proceso terapéutico, en caso de que lo requiera y eso tiene que ir plasmado en el
768 informe, para que cualquier persona que tenga acceso a él, pueda entender que realmente es lo que
769 necesita el niño, que es lo que se tiene que trabajar y a que es lo que se tiene que hacer seguimiento,
770 para poder garantizar una continuidad en el proceso independiente de donde este, acá o en cualquier
771 otra parte del país, que cualquier persona que vea lo que se trabajó, sepa cómo darle continuidad a
772 los procesos.

773 Listo Dianita Mil Gracias.

SISTEMATIZACION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevista E. A

19/11/2019

Duración: 11:40 Am a 12:00 M

774 **Esmeralda Aguirre, tengo 59 años, soy trabajadora social, llevo 21 años en el ICBF, en el área**
775 **de protección llevo 18 años de experiencia.**

776 **¿Bueno la primera pregunta es si recuerdas cual fue la experiencia de mayor dificultad que**
777 **enfrentaste durante el PARD?**

778 Bueno si la experiencia más difícil, se trataba de una mamita con un retardo moderado, viviendo
779 como en una finca en la vía suba- cota con dos niños pequeños, estaba embarazada de un tercer
780 niño, las condiciones habitacionales eran supremamente extremas en pobreza, eh todos dormían
781 tanto el esposo, que trabajaba en el agro en las fincas aledañas, y la mama permanecía pues con sus
782 niños en la casa, dormían en la misma cama los cuatro, eh los niños ahí comían, ahí hacían sus
783 necesidades, eh se veía eh mucha suciedad, hacinamiento, los niños en unas condiciones eh eh como
784 muy primarias estaban sin ropa, no tenían pañales, entonces, eh pues esa fue como la denuncia de la
785 comunidad y lo que se hace es brindarle pues la protección y llevarlos al centro zonal suba para
786 tomar la medida, sí entonces, pues realmente como uno no los puede sacar solo, pues tiene que ser
787 en compañía de la de la mamá, **y lo recuerdas como de mayor dificultad porque fue difícil para ti,**
788 **de dificultad más como de ver esas condiciones tan paupérrimas de todo lo que he visto muchos**
789 **casos, pero ese fue como el que más me impactó.**

790 **¿Cuál ha sido el mayor logro, que tú has tenido durante, digamos acompañar todo este proceso de**
791 **restablecimiento de derechos el mayor logro para ti o hasta ahora ya sea a nivel personal,**
792 **profesional?** yo pienso que en todos los niveles, a nivel profesional pues aprender mucho de todo
793 tanto de la profesión de uno mismo, como la de los compañeros de equipo poder eh, de pronto eh
794 conocer también como las diferentes circunstancias de la gente, entender colocarse en el lugar de
795 ellos y poderlos apoyar y ayudar en lo que uno pueda, no es como juzgar, sino más bien como en
796 ayudar para que la gente como que encuentre un Norte y pueda superar sus dificultades

797 **¿Puedes relatar de pronto cuál es el momento que tú consideras de mayor importancia dentro del**
798 **proceso administrativo de restablecimiento derechos?** Para mí las valoraciones por qué eso es lo
799 que determina todo el proceso, determina la vida de un niño, determina si va a ser favorable o por el
800 contrario puede ser más negativo el tener que desprenderlo de la familia, entonces es bastante tiene
801 que ser muy minucioso, tiene que ser muy responsable, si y por eso tiene uno que contar con
802 muchas herramientas para poder dar un concepto, porque es la vida de un niño, **¿esas valoraciones**
803 **tu nos puedes dar un ejemplo de cómo se realiza, bueno tú desde tu área de trabajo social, como la**
804 **haces, qué aspectos tu evalúas?** Bueno lo que pasa es que bueno pues más que todo se toma como
805 los mismos elementos, pero pues el Instituto digamos que sacó unos eh formatos digámoslo que
806 para todo el mundo pues es igual, eh se somete a eso y lo desarrolla, entonces esta lo que son los
807 datos personales del niño de los papás y su dirección, fecha de nacimiento, bueno eso es como la
808 parte de la conformación familiar tienen que hacer un genograma, para saber cómo son las
809 relaciones, con quién vive el niño, aparte de eso hay un ecomapa también para mirar cómo son las
810 eh cómo utilizan de pronto, los medios comunitarios y sociales que hay en su localidad, cuál es la
811 relación que tienen, si no los utilizan, ehh posterior a eso, pues se hacen sus respectivas entrevistas
812 a la mamá, al papá y pues a los niños, eh se considera también la parte de las condiciones

813 económicas y las condiciones habitacionales y ehhh teniendo todos estos elementos, pues se da el
814 concepto que puede ser que se amerite la apertura del PARD o no amerite y es el defensor el que
815 determina una medida de restablecer esos derechos que han sido vulnerados.

816 ¿Para ti de pronto cuál es el momento de mayor dificultad, digamos que ya dijiste cual es el
817 momento más importante, que lo definiste en las valoraciones, ahora cual es el de mayor dificultad,
818 el que tú estando en ese equipo defensoría, puedes decir que es el más difícil que tú consideras que
819 es más complicado, no sé frente al manejo?

820 Sí claro, de pronto es el tiempo que uno tiene para hacer las valoraciones, pues porque siempre
821 llegan casos uno tras de otro y pues, a veces uno como que no profundiza muy bien, porque si bien
822 es cierto es una valoración inicial, pues debe uno hacerlo como con mucha más profundización
823 digámoslo así, y el tiempo pues a veces no da para hacerlo de esa manera, y dentro del proceso,
824 digamos dentro de estos momentos que armaste en el rompe cabezas, cual consideras que es el de
825 mayor dificultad, pues la mayor dificultad cuando se le dice a los papas que el niño va a ser dejado
826 en protección, ese es el momento de mayor dificultad, lo primero pues para uno no es fácil y pues
827 para la familia tampoco, algunos lo aceptan de manera óptima, es más algunos lo esperan y lo
828 aceptan, pero otros que definitivamente no están de acuerdo, entonces manejar ese momento es
829 bastante complicado, y de pronto en tu experiencia como se maneja o como lo hacía el equipo, pues
830 la idea es hablarle a la gente con toda la sinceridad, cierto, ver como las causales de porque se va a
831 tomar esa medida, eh porque, ósea en beneficio de que, cual es el objetivo que se busca y que
832 obviamente la familia no lo vea como una forma de represión, sino como una forma de apoyo, de
833 por las cuales se va a tomar esa medida porque o sea en vez de seguimiento y de ayudarlos, a que
834 pues que toda la familia vuelva nuevamente a estar junta, pero ya de otra manera más funcional.

835 ¿De pronto para ti cuál ha sido el aprendizaje más significativo que te ha dejado el lugar como
836 trabajadora social al estar en el proceso, al estar acá en el bienestar familiar?

837 Por eso te digo ha sido de un enriquecimiento personal, porque pues uno es más lo que aprende que
838 uno lo que puede dar, cierto, es también ehh escuchar, ser también como muy comprensivo y tomar
839 pues como la mejor medida para los niños, niñas y adolescentes que atendemos.

840 Tú crees que bueno estar tanto tiempo en protección, te dio como un saber, eh que tú digas es
841 propio de estar acá, si claro se vuelve uno precisamente experto, uno en siguientes áreas y eso se lo
842 da a uno el estar todos los días en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos,
843 precisamente aprender a realizar la ruta a aplicarla, precisamente es el mismo proceso, además que
844 para manejar el proceso no solo se necesita en mi caso saber hacer a valoración de trabajo social,
845 sino tener indicios de psicología, tener algunos indicios de nutrición, unos indicios de derecho, pues
846 digamos manejar la ley 1098 de 2006 de infancia y adolescencia, necesita uno empaparse y tener
847 conocimientos de muchas otras cosas no solo del área de uno.

848 ¿Para ti y desde tu experiencia cual crees que parte del proceso se debería mejorar, que tu concibas
849 que falte o se pueda mejorar?

850 MMM, Yo creo que así como esta, está bien, yo creo que esto no se ha hecho como de la noche a la
851 mañana, sino que es un proceso que se ha determinado de acuerdo a toda la experiencia que ha
852 tenido el instituto no y para eso se hizo la ley, se modificó y se retomó y bueno algunas cosas han
853 variado, porque pues es como normal que las cosas en el camino se vayan como ajustando, esto no
854 se hizo a la topa tolondra, sino con mucho estudio y con muchas personas del ICBF que trabajan en
855 estos procesos.

856 **¿Ok, como desde tu lugar como trabajadora social, le das voz al niño?**

857 No, en todo momento yo pienso que a los niños hay que escucharlos, no importa la edad, pues los
858 únicos serían los que no puedan hablar, no puedan expresar, de pronto los niños presentan algún
859 tipo de discapacidad que no pueden expresar sus sentimientos, sus emociones, pero a los niños
860 siempre hay que escucharlos y saber que los niños pues siempre dicen la verdad, que los niños no
861 tienen prejuicios que son niños inocentes, que no se inventan las cosas, bueno a excepción a veces
862 de los adolescentes que ya toca manejarlos de otra manera, yo siempre trato de darle lugar al niño
863 en cualquier parte porque para eso trabajamos y para eso es, entonces si no los escuchamos a ellos,
864 pues sus inquietudes, sus preocupaciones, sus temores, pues no estaríamos haciendo nada, porque
865 las familias a veces tratan de encubrir sus errores eh manifestando que son los niños los que se
866 portan mal y resulta que es todo lo contrario, entonces por eso hay que escucharlos en todas su
867 dimensiones y darles mucha confianza, eh darles un ambiente como tranquilo, para que ellos se
868 pueden expresar. Crees que ese también es un saber que te brinda, estar acá, si claro, no todo todo,
869 pero la práctica es la que le da a uno el mayor conocimiento la experticia, para poder hacer las
870 intervenciones.

SISTEMATIZACION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Entrevista C.V

6/12/2019

Duración: 3:00 Pm a 3:20 Pm

871 **Mi nombre es Claudia Yaneth Vanegas Romero, llevo como defensora de familia un año, pero**
872 **anteriormente había trabajado año y medio como contratista también en el Instituto**
873 **Colombiano de Bienestar Familiar y anteriormente a ello tuve la experiencia de ser comisaria**
874 **de familia en un municipio de Cundinamarca.**

875 Vale la primera pregunta es, **¿Recuerdas cuál fue la situación de mayor dificultad que enfrentaste en**
876 **tu quehacer profesional?**

877 Bueno la situación de la situación de mayor dificultad, recuerdo mucho que fue cuando tuve el
878 primer caso de abuso sexual, eran dos hermanitas, una de 6 y una de 8 años y pues fue muy
879 impactante para mí tener que entrevistarlas eh por una solicitud de la Fiscalía de entrevista, tenía
880 que ser muy específica, tenía que indagarles detalle a detalle de su suceso de abuso sexual y pues
881 fue un contraste para mí, porque era la primera vez que me enfrentaba a un caso de abuso sexual,
882 fuera de eso soy mamá y mi hijo tenía como esa edad, entonces iniciando en esta labor uno no
883 puede evitar hacer esa transferencia de sentimientos y pensar que quién está narrando esa historia es
884 el hijo de uno, y lo difícil es tener que seguir con esa entrevista conteniendo las ganas de llorar, de
885 abrazarlas de decirles que tú estás ahí para ayudarlas, para apoyarlas, pero tienes que mantener tu
886 posición de defensor, de autoridad y entrevistador y no puedes flaquear, no puedes sugerir, no
887 puedes hacerle ninguna observación y animarla para que cuente porque eso vicia tu entrevista,
888 entonces es de alguna manera dejar por un momento de ser tu humana, dejar de ser tu mamá y
889 pasar a ser simplemente un observador, entonces pienso que ese fue el momento más difícil porque
890 luego de que terminamos la entrevista recuerdo que una de ellas me dijo que no quería hablar más
891 del tema y piensas también en como el sistema falla en esos casos a la hora de re victimizar y de
892 tener que entrevistar a un niño o una niña y preguntarle mil veces sobre lo que ya ha contado y
893 sobre lo que le afecta tanto.

894 **¿Cuál ha sido en tu experiencia el mayor logro que has tenido, eh bueno cuando estuviste en la**
895 **comisaría y pues se abrió también se apertura un proceso o acá también cuando de pronto has**
896 **acompañado algún proceso?**

897 Pues yo pienso que el mayor logro, que uno siempre tiene es lograr estabilizar esas problemáticas
898 por las que ingresó el niño niña adolescente no, obviamente cada caso es particular cada caso tiene
899 un trabajo y un manejo diferente, pero siempre el mayor logro, será que esas circunstancias por la
900 que entró ese niño hayan desaparecido y que la familia se vaya con las herramientas eh con todos
901 los instrumentos, los insumos y las mejores herramientas para que no vuelva a ingresar y para que
902 superen esas dificultades

903 **¿Puedes relatar cuál es el momento que consideras de mayor importancia en el proceso**
904 **administrativo restablecimiento de derechos?**

905 Bueno yo pienso que son dos el primero es el ingreso, porque es donde tú miras qué es lo que le
906 está fallando a esa familia, que es lo que necesita ese niño y qué es lo que se tiene que trabajar con
907 ellos y de ahí tú creas, tú trabajo y tu proceso de ahí se deriva lo que va a ser el proceso de

908 restablecimiento de derechos con ese niño y con esa familia y el segundo momento, pues el
909 resultado no, es donde tú ves si efectivamente todas estas etapas, procesales y todo lo que se hizo
910 dentro de ese proceso ayudo o no a estabilizar la condición y la situación de ese niño, niña o
911 adolescente,

912 ¿Para ti cuáles han sido los aprendizajes más significativos que te ha dejado tu lugar como
913 defensora de familia ya sea a nivel profesional o a nivel personal?

914 Los aprendizajes bueno, uno aprendemos a conocer las problemáticas que realmente están en
915 nuestro país estamos todo el tiempo ante la desigualdad, ante la falta de oportunidades, ante la
916 pobreza, ante la falta de posibilidades para educarse estamos ante las familias que no cuenta con esa
917 educación y no hablo solamente en el sentido profesional de tener una profesión, sino de estar
918 educadas para educar niños, para criarlos, para orientarlos, para ser esos garantes de derechos que
919 queremos que sean, entonces yo pienso que uno se enfrenta ante esas situaciones y lo peor de todo
920 es que a veces no tenemos tampoco los insumos y las herramientas para poderles ayudar realmente
921 a superarlos y que logren terminar su proceso efectivamente.

922 ¿Cuál crees que es el aspecto que se debería mejorar en la implementación del PARD ósea digamos
923 en los momentos que se apertura, que se hacen las valoraciones, como esos momentos, bueno,
924 digamos la parte que se hace acá en Revivir, cuál crees, tú que se podría mejorar o se debería hacer
925 de una manera distinta?

926 Yo pienso que debemos hacer énfasis en el tratamiento terapéutico, en la intervención y el trabajo
927 con la familia realmente, pienso que hemos fallado cuando el equipo solamente se dedica a hacer el
928 seguimiento como de los compromisos, que si lo envía a la EPS miremos si la EPS lo atendió, si lo
929 envié a un proceso terapéutico psicología, pues miremos si lo atendió cuántas sesiones fue, pero
930 realmente no profundizamos en los resultados y el trabajo con la familia es muy corto, realmente no
931 le estamos dando las herramientas que necesita la familia para superar esas circunstancias y para
932 afrontar unas nuevas, entonces pienso que hay que fortalecer el proceso terapéutico con las familias
933 y la manera en que se le hace seguimiento a ese proceso.

934 ¿En tú lugar como defensora de familia, ¿cómo le das voz al niño, ósea tu como defensora como le
935 das realmente un lugar a niño dentro del proceso, como el niño toma protagonismo en el proceso de
936 restitución de sus derechos?

937 Bueno el niño desde que entra debe ser el protagonista del proceso, eh pero todo debe verse en un
938 marco general, niño y familia, yo no puedo trabajar por un lado con el niño y luego con la niña con
939 la familia o de a poquitos, no tiene que ser al mismo tiempo, como creo que el doy voz, pues desde
940 el mismo momento que considero que hay que aperturar un proceso de restablecimiento, estoy
941 hablando por él, estoy diciendo que necesita que su familia mejore, que necesita que necesita que su
942 familia tenga otras cosas o que él necesita que el estado le brinda una protección y lo ayude. Le doy
943 voz desde todas las herramientas que tengo como defensora, yo puedo ordenar salud, puedo ordenar
944 educación, puedo ordenar que lo vinculen a un proceso a un programa especializado, esa es la
945 manera darle voz a él porque estoy hablando por él y por su familia que no ha tenido como la las
946 herramientas o no sabe cómo pedirlo o si lo ha pedido se lo niegan porque muy seguramente los ven
947 ser humildes, que no contaron con los recursos económicos, entonces yo pienso que uno le da voz
948 al niño desde el PARD.

949 **SISTEMATIZACION ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

950 **Entrevista H.G**

951 **6/12/2019**

952 **Duración: 2:20 Pm a 2:30 Pm**

953 **Listo Entonces el día de hoy estamos con la defensora Hady Adriana Gutiérrez, tengo 36 años,**
954 **9 años de experiencia en el trabajo con niños, niñas y adolescentes, 5 años con el Instituto**
955 **Colombiano de Bienestar Familiar.**

956 **M.A ¿Recuerdas cuál fue la situación de mayor dificultad que enfrentaste en tu quehacer**
957 **profesional como defensora, pues en este tiempo que llevas en el bienestar familiar?**

958 R/ Bueno la mayor dificultad es frente a los padres que son un poco inconscientes y pese a que se
959 está tratando de un restablecimiento de derechos se le explica generan amenazas frente a la vida e
960 integridad personal de uno y pues es un poco difícil, esa es la mayor dificultad que se ha presentado.

961 **M.A ¿De pronto recuerdas Cuál ha sido la experiencia o tu mayor logro que has tenido Pues en el**
962 **acompañamiento o en protección o al aplicar el proceso administrativo de restablecimiento**
963 **derechos?** Pues el mayor logro ya es ver el resultado positivo que genera todo el apoyo terapéutico
964 y los seguimientos que se hacen después de que se apertura el PARD sobre todo en los procesos de
965 consumo de sustancias psicoactivas y de abusos pues porque son problemáticas fuertes y entonces
966 pues con el apoyo terapéutico sé ayuda a solventar un poco la problemática y es bonito ver que los
967 niños y en especial los Adolescentes cuando ya han culminado el proceso terapéutico tienen otra
968 idea o tienen otra perspectiva de la vida diferente y por lo menos logran sobrepasar la problemática,
969 si bien la recuerdan a la recuerdan como con tanta tristeza o con tanta melancolía a cómo llegaron,
970 si no que ya la aceptan y la asumen y la y la y la han sobrepasado,

971 **M.A ¿Puedes relatar de pronto el momento que tú consideras desde tu lugar como defensora que es**
972 **de mayor importancia durante el proceso administrativo?**

973 R: Yo pienso que como la parte más importante en el PARD y frente a todas las problemáticas es
974 ese apoyo terapéutico o esa orientación que se le da, no solamente a los padres sino también a los
975 niños y viceversa, pues porque nadie nació aprendido cada uno bien acá con un estilo de vida
976 diferente, cada cual asume una problemática diferente a nivel social, entonces el apoyo terapéutico
977 he notado que lo que hace es ayudar a que la familia refuerce ciertas cositas que no tienen claras y
978 como en los padres eh establecer esas responsabilidades parentales frente a los hijos, en los hijos
979 como el establecer quién es su figura de autoridad y respetarla, el seguir las líneas y normas que al
980 interior de un hogar pues se deben establecer, entonces ha sido como lo más importante que yo
981 considero que hay dentro de un PARD y es lo que genera el restablecimiento de derechos, porque
982 pues finalmente cuando hay esa consolidación de saberes en los padres en los hijos y se logra
983 establecer también como esa como esa como ese lineamiento en la familia, pues ya culmina un
984 poquito el tema o la problemática por la que han llegado sea de comportamiento, sea por alguna otra
985 situación ahí culmina.

986 **M.A ¿Cuál crees que pronto que es el momento de mayor dificultad de abordar dentro del proceso?**

987 Uyyy dentro del proceso el momento de mayor dificultad, es cuando definitivamente los padres son
988 renuentes a entender y hay que retirar a un niño, o cuando son supremamente negligentes que no
989 valoran la vida de ese niño, esa niña y hay que retirarlos de su medio familiar es terrible, porque es

990 ver las lágrimas de los niños, es sentir esa esa necesidad de ellos de volver a su casa, es sentir esa
991 tristeza que a ellos les genera el hecho de tener que apartarse, e irse a un lugar donde no conocen a
992 nadie donde se van a encontrar con otros niños con iguales problemáticas o peores aún, donde se
993 van a encontrar con niños agresivos, o con niños poco o menos agresivos, entonces ese momento es
994 terrible en el PARD.

995 **¿Cuál crees o cuáles han sido los aprendizajes más significativos que te ha dejado tu lugar como**
996 **defensora de familia?**

997 R:la sensibilidad frente a los niños el entender que cada niño es un mundo diferente y que para cada
998 niño hay que tener un tratamiento especial, en especial a los que han sido como más vulnerados,
999 con ellos es de uno sentarse con ellos a llorar y tratar de hacerles entender que la vida no es tan
1000 triste y qué hay cosas o mejores oportunidades en la vida

1001 **¿Cuál crees que es el aspecto que se debe mejorar en la implementación del PARD, que tu creas que**
1002 **debería ser de una manera distinta?**

1003 Eh de pronto los tiempos, de pronto dedicarle un poquito más de tiempo a los seguimientos, y al
1004 apoyo terapéutico eso sería bueno, y por qué crees que sería como más importante darle bueno un
1005 cambio o hacerlo de manera distinta, porque es que el apoyo terapéutico es finalmente el
1006 tratamiento con el ser humano entonces el apoyo terapéutico lo que hace es darle como un Norte,
1007 darle como una explicación, hacerle entender como ciertas cosas, de alguna manera se encarga de la
1008 de la de la se encarga de la conducta humana entonces yo siempre he pensado que al lograr
1009 restablecer o lograr cambiar la conducta humana, ahí se puede mejorar, entonces para eso uno
1010 necesita dedicación y tiempo, resulta que un proceso terapéutico no se hace de un día, dos días para
1011 lograrle modificarle la vida a una persona, yo pienso que se necesita tiempo, a pesar de que ahorita
1012 en el PARD le pueden dedicar meses hay procesos que duran un año, dos años, tres años porque son
1013 personas con una personalidad muy compleja y re significar eso es complejo. Entonces yo pienso
1014 que el apoyo terapéutico que se les brinda debería tener un poquito más de tiempo y que se tuviera
1015 en cuenta, pues las valoraciones, o los exámenes concienzudos que hacen los psicólogos para
1016 determinar que se requiere o que no se requiere más tiempo y no cerrarlos forzosamente porque ya
1017 no se puede más por el tiempo.

1018 **¿Desde tu lugar como defensora, como le das voz al niño como el niño toma protagonismo dentro**
1019 **del proceso?** Bueno es que finalmente pues el niño es el principal afectado entonces siempre se
1020 tiene en cuenta mucho la palabra de él, lo que él opina, lo que él dice y lo que él siente, aparte
1021 porque es la persona que nos da más luces, entonces caro que tiene todo el protagonismo,
1022 prácticamente es la persona a la que tenemos que creerle porque finalmente es el que está viviendo
1023 la situación.

SISTEMATIZACION TALLER 1

Entrevista E.A – B.P

19/11/2019

Duración: 11:00 Am a 11:24 Am

1024 Bueno la primera parte del taller es que a partir de este rompecabezas puedas armar como se da la
1025 ruta del proceso Administrativo de restablecimiento de derechos especialmente la ruta hasta donde
1026 se realiza aquí en Revivir, que tú puedas armar los pasos y a partir de ellos me puedas contar cuales
1027 momentos tu incluirías como nuevos, que creas que hace falta abordar.

1028 M.A Bueno la idea es que como has estado dentro del proceso como llevas mucho tiempo que
1029 estuviste inmersa en el tema valoraciones atender la familia, tú sabes más o menos cómo va la ruta
1030 de atención y sabes los pasos que hay, de pronto que tú puedas establecer o crear tres pasos nuevos,
1031 que tu dijeras faltan o yo considero que faltan o a mí se me ocurriría nombrarlos de esta manera,
1032 cuáles serían esos, como esos tres primeros que a ti se te ocurriría que pronto tú digas entre el
1033 apertura no sé entre las valoraciones y el concepto falta un momento, entre no sé cuándo ya
1034 hacemos el concepto y hay una apertura falta un momento no se vital para abordar con la familia
1035 vital para bordar con los niños.

1036

1037 E.A No, pero es que se considera que dentro de las valoraciones hay que hacer entrevista tanto a los
1038 niños, niñas y adolescentes, a los padres, a los colaterales, en el momento en que la persona esté ahí
1039 en la atención,

1040 B.A Bueno yo creo que va la apertura del proceso que es cuando llega la denuncia y se empieza
1041 todo el proceso desde, las valoraciones psicosociales y de nutrición, a partir de esas valoraciones
1042 psicosociales, el profesional, cualquiera del equipo puede hacer con lo que se recogió de las
1043 valoraciones el estado del concepto del cumplimiento de sus derechos, luego viene la apertura del
1044 PARD, cuando ya el defensor hace la apertura, ya se hace la notificación a los acudientes, tutor, o
1045 demás, y desde lo legal el defensor, define una medida de restablecimiento de derechos, eso hasta lo
1046 que se realiza aquí en revivir, que ya luego de la medida sería la ubicación en medo familiar, en
1047 institución toma de medida de protección en centro de emergencia y demás.

1048 ¿Bueno y aquí en estas partes cuales pertenecen a lo jurídico, lo psicosocial, dependiendo de los
1049 diferentes enfoques?

1050 B.A Ah bueno la primera parte de la apertura es psicosocial, porque sería el equipo o el profesional
1051 de denuncias quien es quien verifica esa sería psicosocial, las valoraciones también psicosocial,
1052 luego el cumplimiento de derechos si sería jurídico porque también son de acuerdo a la ley 1098 de
1053 2006 de infancia y adolescencia, desde ahí si amerita o no amerita la apertura de PARD también es
1054 legal con la apertura, la notificación personal y la toma de las medidas, son aspectos legales que
1055 esos si los hace el defensor de familia luego de que uno como equipo psicosocial le indica si hay
1056 algún derecho vulnerado, amenazado o en riesgo, desde las actuaciones que deben ir en el sistema
1057 de información misional, que es el sistema del ICBF, allí es donde todo queda consignado y en la
1058 historia del niño, luego de eso cualquiera del equipo puede solicitar la asignación de cupo para el
1059 niño cuando amerita la ubicación en instituto de emergencia o en institución, esa va con el resumen
1060 de porque se solicita cupo, porque amerita esa medida, porque se apertura un proceso de restitución

1061 de derechos y el trámite que eso implica porque se hace ante la regional Bogotá, de acuerdo al
1062 grupo etario del niño, porque se revisa cual es el más apropiado, uno sugiere y la regional es la que
1063 emite el cupo, eso implica también que se debe llevar con una serie de requisitos como toda la
1064 documentación completa del niño, sus vacunas, su documento de identidad, su Eps, ultimo control
1065 médico, si el niño tiene alguna situación médica especial, ya aquí al final es la solicitud de cupo y
1066 ahora no se va el proceso al centro zonal sin que se envíe con toda la información de donde quedo
1067 ubicada la niña o el niño, y ya cuenta el niño ha quedado ubicado ya ahí si se hace el traslado de la
1068 historia para el centro zonal local que corresponde de acuerdo a la localidad donde vive el niño y se
1069 envía al que va a continuar con el proceso, porque como aquí solo se hacen lo que se llama los
1070 preliminares.

1071 **M.A Algo que tú digas hace falta, que digas yo veo que el proceso a veces se queda corto en tal**
1072 **momento.**

1073 E.A. Bueno estas serían valoraciones iniciales, toda la investigación, yo creo que faltaría entrevistar
1074 a otras personas, escuchar a otras personas, hacer visita domiciliaria, bueno pienso que sería
1075 depende del problema, depende del caso si me dicen que son por condiciones, se podría hacer una
1076 visita sorpresa aunque es un imposible, porque tú sabes que el caso llega y se debe atender
1077 inmediatamente, a menos de que sea un rescate, pues uno ahí mismo ve las condiciones, pero si
1078 sería una visita para ver las condiciones habitacionales y socio económicas, algo ideal sería hacer
1079 una visita domiciliaria antes de las valoraciones iniciales,

1080 B.P Pues es que por tiempos dentro del proceso está establecido como de esa manera, pero podría
1081 ser digamos si no hubiera un tiempo determinado, en las preliminares, creo que esta lo inicial, la
1082 primera impresión, de pronto cuando se ubica en centro de emergencia y como no se traslada de una
1083 vez sino que se espera a que se ubique la institución y como el equipo considero que ameritaba una
1084 apertura y una ubicación en institución, ahí si valdría la pena como para si quedaron algunos vacíos,
1085 no sé qué fato hablar con alguno de los cuidadores, ya sea mamá o papá, poderlos citar y habría la
1086 posibilidad de entrevistarlos, bueno sería como una situación ideal, pues porque en la realidad los
1087 tiempos como que no lo permiten cierto, pero si sería importante citar a alguien más, de pronto
1088 hacer una visita para constatar algo, podríamos modificar también cuando toma medida, no dictar
1089 medida para institución u hogar sustituto si se pudiera hacer otro tipo de abordaje con la familia de
1090 pronto al conocer mas no se si el niño tiene familia extensa se podría dar otra medida como en
1091 medio familiar y que se hiciera un seguimiento riguroso, antes de que se tome una medida en
1092 institución, o definitivamente si uno vio que algo no cuadraba y que habían muchas inconsistencias
1093 desde el primer momento de con quién hablo, como que esa familia definitivamente no es garante,
1094 entonces no, porque aquí muchos esperan a que se ubique como para poder visitar a los niños, eso
1095 hacen os papas, y a veces eso se demora mucho, habría que entrar también a poder mirar eso, caso a
1096 caso, que pues no se espere a que sea allá cuando el niño está ubicado para que les autoricen las
1097 visitas sino que sea de una vez desde aquí con el defensor pero claramente si se puede hacer una
1098 mayor exploración sobre la familia, y de que tan convenientes son esas visitas para ese niño, y pues
1099 si no son convenientes también de una vez dejar en claridad eso a los padres o cuidadores , porque
1100 pues todo está con conjeturas desde esta parte preliminar no, porque cuando ya en la defensoría se
1101 hace a audiencia de pruebas y fallo, se supone que se tienen como que muchos insumos, para
1102 determinar que si el niño debe quedarse, tiene que hacer otros procesos o definitivamente pasa
1103 adopción, lo que pasa es que los tiempos a veces no dan, porque independientemente de lo que sea
1104 así se abra o no se abra proceso, desde que la niña llegue aquí, ingrese una denuncia es porque usted
1105 como papa, mamá, abuela cuidador está fallando y no está haciendo lo que debe, frente a ese niño o

1106 esa niña o adolescente aquí no hay vuelta de hija, usted no está haciendo lo que debe hacer y punto,
1107 si desde que llegan aquí ya es por algo, y es donde se les empieza a exigir en el proceso que
1108 demuestren y empiecen a movilizarse para que garanticen y ese niño pueda ser reintegrado a estar
1109 con su familia, debe comprometerse y lo que no han hecho si lo deben empezar a hacer desde ahora.
1110 Porque ya después un chico adolescente de 15, 17 a los no se volvió vicioso por sí solo, ni de un día
1111 para otro, ahí hay varias cosas que llevan un tiempo sucediendo, la culpa no es que es que, hay
1112 fallas en la familia, yo pienso que la limitante es el tiempo porque si habría muchas cosas previas y
1113 durante el proceso que se deberían hacer, el lineamiento es muy ambicioso y soñador con todo lo
1114 que propone para realizarse cierto, dice deben hacerse infinidad de cosas, listo pero cuando usted en
1115 la realidad tiene en un turno de la noche 5 citados en cola y todos están esperando que sean
1116 atendidos y ya, entonces pues la cosa no es tan sencilla, y por eso es lo preliminar, por eso hay
1117 muchas cosas que no se logran abordar que en el momento tal vez no afloran, o que quedan
1118 pendientes por abordar, por indagar, porque en el momento pueden pasar muchas cosas, por eso una
1119 cosa es el lineamiento lo que está escrito y desde o real, lo que se puede hacer, por eso es que se
1120 quedan y se apertura un PARD, porque a veces no son consistentes las versiones entre las familias y
1121 lo que también reporta el niño, entonces ese proceso es para ir esclareciendo, y ya os chicos con el
1122 momento van comentando más cosas a fondo, es que no me daban es que no llegaban, es que me
1123 pegaba, es que me hacían, y eso no se da el día que llegan a las valoraciones, el día que llegan todos
1124 están asustados, están angustiados y o que menos se espera en el proceso es que se ingrese a
1125 protección el niño o la niña no, igual a veces en el proceso se los entregan, continua el proceso en
1126 seguimiento y lo que hacen es que se pierden, se cambian de casa y demás, aunque la tendencia es a
1127 no dejar y no ingresar a los niños en protección por que la cosas es que si tienen familia la familia
1128 debe garantizar, pero pues muchas veces la familia no garantiza, o hay familiares que dicen no yo
1129 no me hago cargo, yo no me meto mucho con eso porque matan y comen del muerto, entonces eso
1130 hay de todo, me parece que el orden que se maneja desde aquí, eso es lo que se maneja en los
1131 preliminares, porque otro es el proceso que se da ya en la Institución y desde las exigencias de la
1132 defensoría de familia.

1133 **Bueno que otra cosa crees que faltaría**, bueno pues sería bueno que de pronto uno, yo me he dado
1134 cuenta que de pronto uno pudiera hacer como una buena intervención, que más que valoraciones se
1135 pudiera hacer una intervención inicial con la familia, como para poder evitar una
1136 institucionalización.

1137 Alguna otra cosa se te ocurre, de pronto cuando ya el niño está en institución o que definitivamente
1138 fue necesario aperturar un PARD

1139 Huyy la verdad pienso que a las instituciones les falta mucho, mucha intervención con familia, no
1140 sé si es que no están tan bien preparados para esa intervención con la familia o que los profesionales
1141 no tienen tiempo o los ponen a hacer otras cosas que no son acordes, que no están dentro de su
1142 profesión, como el traslado al niño a diferentes citas, o al centro zonal, que la celebración y demás y
1143 no se preocupan por lo más importante como hacer otro tipo de intervenciones que sean más
1144 óptimas para cada caso y necesidad de los niños y las familias, porque la intervención no es la
1145 mejor.

1146 Que tú digas de pronto antes de estas valoraciones hace falta una visita domiciliaria Por qué sería
1147 vital que se haga en este momento y no después no en un seguimiento.

1148 Alguna otra cosa que creas que se podría agregar al proceso, bueno los estudios de caso se hacen,
1149 para tomar decisiones, de pronto la importancia de la retroalimentación que se debe hacer entre los

1150 profesionales del equipo psicosocial de la defensoría y los profesionales los que hacen los
1151 PLATINES a veces son repetitivos, a mí me parece algo crucial que por ejemplo que no se hace
1152 intervención por ejemplo con los niños que son ubicados en los hogares sustitutos, eso
1153 supuestamente nos correspondería a nosotros y como el niño ya está en la institución, yo no veo
1154 intervención con las familias por lo menos, a la familia si la envían a proceso psicológico en las
1155 Eps, o se mandan a psicorehabilitar o en la Eps o de manera particular o en los consultorios de las
1156 universidades, lo que se hace es más una orientación eso sería bueno que se diera desde el Instituto
1157 una intervención a profundidad, también cuando el niño ingresa a protección nunca se le prepara,
1158 hay un desprendimiento fuerte, no hay ningún tipo de contención, no todo se da así al momento, de
1159 pronto a los más grandes se les puede explicar, pero con los pequeños el manejo es un poco más
1160 difícil, debería existir un momento para que se le prepare al niño, se le explique y se le acompañe en
1161 ese proceso, yo pondría esa como un plan de intervención dirigido a los niños cuando ingresan a
1162 protección.

SISTEMATIZACION TALLER 2

Propósito: En este taller se retomará, el rol de cada profesional y de la experiencia con el grupo de profesionales del equipo psicosocial, para responder al primer objetivo que es indagar por las realidades, aprendizajes, saberes, logros, tensiones y rupturas de la implementación del Proceso Administrativo de Derechos en situaciones de vulnerabilidad de derechos.

TALLER E.A Y B. P

19/11/2019

Duración: 1:00 Pm a 1:34 Pm

- 1163 **Se inicia el taller con la presentación del caso a trabajar**
- 1164 **Lectura del caso:** Se presenta la Sra. Lilysbeth , quien refiere conocer a la niña Valeria de 7
1165 años de edad de nacionalidad venezolana, manifiesta que la niña presenta conductas
1166 sexualizadas, donde se auto estimula las partes íntimas todo el tiempo, se desnuda delante de
1167 los hombres desconocidos, situación que pone en riesgo su integridad, lo anterior se desde
1168 hace 5 meses aproximadamente, a la fecha se torna agresiva dentro de la casa como en la
1169 Institución Educativa.
- 1170 **VALERIA** de 7 años, hace parte de una familia de procedencia venezolana, conformada por
1171 progenitor el señor Francisco de 29 años, madrastra, la señora Lilibeth de 43 años, su
1172 hermanastra Jalis de 4 años quien asiste a jardín. La progenitora, la señora Sariannys de 25
1173 años, vive en Venezuela y labora en una mina; no cuentan con apoyo de familia extensa por
1174 cuanto viven en Venezuela. La relación a nivel paterno filial es cercana, no obstante, se
1175 presentan conflictos, con su progenitor dada la actitud de necedad, y grosería presentada por
1176 la niña, hacía su padre y madrastra, por lo que el padre acude al castigo físico, entre la pareja
1177 la relación es cercana, no reportan violencia intrafamiliar. La economía está a cargo de la
1178 pareja quienes trabajan en venta informal de tinto y arepas, residen en un apartamento
1179 donde cuentan el espacio adecuado de convivencia y los servicios básicos necesarios, la señora
1180 Lilibeth, asume rol materno, se encarga de los quehaceres del hogar, del cuidado de Valeria y
1181 su hija Jaly. Identificando los factores de vulnerabilidad se establece que La NNA presenta
1182 situación de presunta situación de presunta violencia sexual. Frente a los factores de
1183 generatividad se identifica que la NNA cuenta con el progenitor como su representante legal,
1184 cuenta con vinculación al sistema de salud y educativo.
- 1185 A partir de la lectura del caso se planteará un juego de rol, con el objetivo de que cada profesional
1186 exponga la manera en que abordarían la situación dada en el caso.
- 1187 En el segundo momento se genera una apuesta desde diferentes roles, de cada profesional, en el que
1188 se indagara acerca de los cinco momentos del lineamiento del Proceso Administrativo de
1189 Restablecimiento de derechos que cada uno usaría y que propongan dos nuevos momentos que cada
1190 profesional agregaría al proceso.
- 1191 Postura de la profesional de trabajo social,
- 1192 **E.A Aquí es fundamental y lo que uno establece es que fuera de maltrato y todo eso es el presunto**
1193 **abuso sexual del cual la niña está siendo o fue víctima, entonces de acuerdo a los lineamientos del**
1194 **instituto, dice que nosotros no debemos hacer valoraciones a los niños, lo que uno hace es**

1195 entrevistar a los padres, a los adultos y activar la ruta de atención de casos de abuso sexual, eh sin
1196 embargo si la niña el psicólogo si hace como una entrevista exploratoria, sin revictimizar, pero si el
1197 en su primera entrevista logra identificar algo, pues la niña inmediatamente bueno si el agresor está
1198 en el medio familiar, pues la niña debe ser retirada del medio familiar, o si hay familia extensa que
1199 se puede hacer cargo de la niña, si no es el caso y fue algo que sucedió hace un tiempo, pues en el
1200 proceso se determina que continúe en el medio familiar y es necesario que continúe la investigación
1201 y activar a ruta en estos casos es necesario porque La niña requiere de atención psicológica, mover
1202 todo lo que es la parte de denuncia ante la fiscalía, pero eso nunca los abusos sexuales se expiden,
1203 sea algo reciente o algo que paso hace muchos años es necesario tratarlo, desde trabajo social yo
1204 abordaría la situación solo con los papas, me centraría en la información que ellos me puedan
1205 brindar, determinaría las condiciones psicosociales, socioeconómicas las relaciones de su núcleo
1206 familiar, la valoración normal que se hace en cualquier otro caso.

1207 Yo le agregaría al proceso de pronto expandirme en la entrevista en donde pueda sacar y recuperar
1208 la mayor información posible para que sea el suministro para realizar mi concepto apoyarme del
1209 genograma, del ecomapa, creo que de esa manera está completo el proceso, ahora el modelo
1210 solidario nos da una mirada sobre los factores de generatividad y vulnerabilidad, aunque pienso que
1211 es algo de mas, de relleno, porque eso también queda explícito en la entrevista tanto factores de
1212 riesgo como protectores, creo que eso si sobra un poco en el proceso porque nos encasilla en el
1213 modelo solidario cuando eso nos encasilla y resulta que todas salimos de una formación diferente de
1214 acuerdo a cada universidad

1215 Postura B.P

1216 Bueno el caso ya llega a la defensoría, digamos uno fue y lo constato y lo dio por verdadero, porque
1217 la situación digamos que sí se presentó ehh..

1218 Por qué aquí el tema es el antecedente de que es venezolana, cierto? y como venezolana tendría
1219 todo habría que revisar desde el comienzo que tuviera como todos sus documentos ,porque pues el
1220 tema de que se presentan conductas sexualizadas y pues todo lo que refiere que supongo que
1221 constataron que fue así y que la misma institución educativa, pues de pronto también habrá
1222 evidenciado pero no lo reportaron, ehh, a partir del antecedente de la situación de las conductas
1223 sexualizadas a que la niña ha sido expuesta, y como los comportamientos que la niña presenta, pues
1224 a mí sí me parece como necesario pues abrir un proceso de restablecimiento de derechos, cierto,
1225 independientemente que sea una niña venezolana. Ehh, pues hay que entrar a mirar y garantizar
1226 pues los derechos de ella, puede que esté vinculada tenga salud y que este en el sistema educativo,
1227 pero pues no tenemos claro, frente a los comportamientos y las conductas específicas de ella pues
1228 que ha pasado. Y no se ha hecho nada, entonces es importante entrar a abrir un proceso de
1229 restablecimiento de derechos y dentro de ese proceso de restablecimiento de derechos pues remitir a
1230 la institución especializada que trabaja sobre el tema, pues en este caso es de lo que nosotros
1231 manejamos, dependiendo del contrato que hubiere si fuera creemos en ti o en psico rehabilitar eh
1232 pues por que la niña necesita, hay que explorar, hay que indagar bien sobre qué es lo ha pasado no
1233 cierto. Acá dice que es el papa y la madrastra que están a cargo de ella, hay una brecha ahí muy
1234 grande ahí entre la edad del papá y la edad de la madrastra, pues hay que entrar cómo indagar
1235 mucho que es lo que ha pasado con ese papá, porque la mamá abandona a esta niña y la deja a cargo
1236 de este señor, una madre ausente dentro del proceso de la niña, pero pues es importante entrar a
1237 explorar eso, ella pues no refiere dice que desde hace 5 meses se torna agresivo dentro de la casa y
1238 pues más o menos es como el mismo tiempo en el que la niña de pronto ha sido expuesta a cosas
1239 cierto a abuso, manipulación ósea a todo dentro de las conductas sexualizadas.

1240 Emmm No sé bueno dentro de cuándo verifican, habrán tenido contacto inicial con ese papá, lo que
1241 entrevistaron indagaron qué pasaba? Porque la que la que pone la denuncia es la madrastra, no el
1242 papa, como que la que percibe la situación y es como algo está pasando es ella, no el papá, o sea yo
1243 siento que él como que por estar en el trabajo estar en otras cosas, no ha podido estar tan presente
1244 de la niña. Y esta señora por pensar entonces venga yo le ayudo a cuidar la niña y usted vaya y
1245 trabaje y colabore acá, entonces es un padre que pues desconoce mucho de la cotidianidad de su
1246 hija, frente a situación en el colegio, dónde viven, qué tantas personas vivirán en ese sitio dónde
1247 vive, la niña que tan cuidada realmente está por parte de esta bella señora cierto eh yo exploraría
1248 todo eso en la valoración.

1249 M.A---Porque bueno, según como el relato de ellos, es que eso sucedió fue estando en Venezuela Y
1250 desde ahí como nunca tuvo una atención la niña ni nada ha venido ella teniendo esos
1251 comportamientos Y es esta señora como la que los evidencia y la que dice algo está pasando Esto
1252 no es normal hagamos algo, Pero bueno está la brecha que son venezolanos no se les permite
1253 acceder tan fácilmente a una cita con psicología

1254 B.P---Y cuando hacía que él estaba a cargo de su niña porque dice que la mamá esta en Venezuela
1255 que trabaja en la mina.

1256 M.A---Sí y él siempre él siempre desde hace mucho la tenido y, Pero entonces él, pues ha sido muy
1257 dedicado su trabajo pues porque es la única figura que tiene la niña y es el único que realmente se
1258 moviliza por la niña en lo que él puede porque está mamá nunca ha estado presente.

1259 B.P---Ok porque ha habido como esa ausencia de la figura materna, no ha habido un cuidado
1260 idóneo, la niña ha sido expuesta a situaciones, el hecho de venirse de su lugar de origen de su país,
1261 está en otro país, a un cambio de cultura, a un cambio de ambiente ósea, todo eso ha incidido en la
1262 situación con esta niña, entonces si a mí me parece que desde el comienzo la apertura del proceso
1263 de restablecimiento de derechos en esa apertura pues habría que entrar como eh dentro del
1264 procedimiento normal dentro de la ruta normal como cabe una denuncia por fiscalía, a quién le
1265 cabe la denuncia por fiscalía, la madrastra lo demandaría a él?

1266 M.A---Lo que ellos refieren es que, bueno la chiquita, es que un niño más pequeñito empezó como
1267 el tema de tocar en la niña y es un niño que está allá en Venezuela y que desde ahí fue que empezó
1268 el tema el niño más pequeño de siete años y ella le cuenta al papá pero el papá cómo que hace caso
1269 omiso y ella estando con otra niña que como una primita empieza a darle picos a la niña y empieza
1270 a tener estas conductas, el papá también la ve y lo que hace es pegarle y queda ahí ya viene como el
1271 tema que se tienen que venir de Venezuela y pues, ahí como que queda todo el tema.

1272 B.P---Imagínate que la niña también ha sido desde muy chiquita seguramente, expuesta a la
1273 situación en la que su papá, su mamá, o el compañero de su mamá o la compañera de su papá, cómo
1274 dentro del mismo espacio o sea que no ha habido una privacidad y la niña desde muy chiquita ha
1275 sido expuesta a todo esto. Ciertamente, y pues ya aquí de alguna manera y pues ya estando más estable
1276 dentro de un colegio, una casa, alguien que está pendiente, pues ya como que siguen aflorando
1277 como todas esas conductas de ella.

1278 No se ha podido hacer mucho, no se ha hecho nada, entonces el apoyo en la parte psicológica en
1279 esos programas que son específicos frente al tema pues daría como mucha, ¿abriría muchas
1280 posibilidades de saber cuál fue el antecedente? ¿Qué fue lo que pasó con la niña? Que paso con su
1281 mamá desde qué momento pues la niña de alguna manera ella se acuerda que ha sido expuesta a
1282 eso, eh...

1283 M.A---También la chiquita lo extraño sabes que es, ella tendía ah cómo ponerse en la posición
1284 como de mamá o pareja de su papá, veía yo, porque ella era como me decía yo ya le dije a mi papá
1285 que tiene que irse a trabajar que como si fuera de verdad su pareja.

1286 B.P---Imagínate que bueno hay que como explorar plantear muchas hipótesis frente a eso, uno
1287 considera que fueron cosas que ella vio o estuvo expuesta con gente de afuera, pero que tal que no
1288 hubiera sido así y el abusador sea el papá, Porque ha estado siempre con su papá y hasta el
1289 momento en que el como que se logra establecer con esta señora, desde la parte de él también por
1290 conveniencia no, pues no sabemos cómo son los sentimientos, ni la vida de cada uno como lo
1291 maneje, pero pues conveniencia bueno pues esta señora me da la posibilidad entonces bueno, pero
1292 antes de eso si que pasaba, el con su niña, él la tocaba, la acariciaba, o el llevaba otras parejas con
1293 su niña ahí al lado, la niña fue expuesta a muchas cosas desde muy pequeña, entonces pues aparte
1294 de que la niña necesita también tu atención psicológica, pues también habría que con ese papá como
1295 exigirle que desde la misma defensoría de familia, se hace se tramita a medicina legal, tendrá EPS
1296 pues la subsidiada cierto, pues esos procesos por subsidiada, pues van a ser más demorados, desde
1297 acá se remite para medicina legal, para que hagan una exploración frente a la conducta del señor,
1298 para que exploren, para entrar a acotejar las cosas, dentro de lo que dice la niña, dentro de lo que
1299 dice el papá y dentro de lo que analicen en él, porque no sabemos si estamos en presencia de un
1300 abusador. Y se ha creado como ese vínculo afectivo, ahí como una mezcla una amalgama entre ese
1301 papá y esa niña, que no sabemos hasta que verdaderamente haya como una exploración, como un
1302 trabajo como deber ser. Seguramente hasta que se dé como esa parte de que verifiquemos que, si es
1303 un cuidador idóneo, de que no tiene nada que ver en el cuento, es probable que no lo dejarían visitar
1304 a la niña, porque no sabemos si es el quien la puso en riesgo, entonces abrir un proceso hasta que se
1305 hagan tales y tales cosas. Y mientras nos e haga es no habrán visitas ni a él y hasta de pronto ni a la
1306 madrastra, porque hay que descartar todos los escenarios, entonces hay que abrir un proceso, ahí
1307 podrían ser las dos cosas, ubicar en un hogar sustituto o viendo que es una niña pequeña o en un
1308 lugar una institución de protección de perfil de vulneración, lo que pasa con las instituciones es que
1309 hay niños más pequeños hay niños más grandes y hay niños de más edad, y también ella podría ser
1310 como un factor de riesgo también para los otros frente a la conducta que no se ha manejado, cierto y
1311 pues que la niña tiene disparada porque se le dispara, como así que se desnuda frente a los hombres,
1312 es una niña muy chiquita no es una adolescente, es una niña, de pronto sería como más aconsejable
1313 desde mi punto de vista es que la ubiquen en un hogar sustituto, donde pues la madre sustituta tiene
1314 máximo tres a su cargo y pues puede estar más pendiente de controlarla, de vigilarla más, de
1315 llevarla a la terapia de bueno todo lo alterno que le vayan a colocar, que requiera, pues me parece
1316 que sería como por ese lado, porque la otra opción, podría decir el defensor mientras hacemos todo
1317 esto dejémosla ubicada en su medio familiar, y se supone que este es un factor de generatividad,
1318 pues no me parece, ósea su contexto familiar, no se sabe puede que sea un factor de riesgo, no se
1319 puede descartar, es mejor que este apartada mientras se hace todo el proceso se surte como todo el
1320 proceso hasta que especialmente con el papá se entra a verificar que el si es un papá garante, que si
1321 sea un cuidador idóneo, la persona que verdaderamente le va a garantizar a la niña, porque es una
1322 niña muy chiquita, entonces estamos en presencia de a unos años que tipo en ese aspecto de su
1323 Sexualidad como tan temprana y que no se maneje pues la niña se va a exponer a calle.

1324 Quien sabe cuánto tiempo que no se manejó pues ahorita es como la oportunidad perfecta para
1325 hacer algo. Por qué siete años y no sabemos desde cuando se viene presentando eso, me parece que
1326 pienso debería ser así, y me parece mejor la opción del hogar sustituto.

1327 M.A----Okey y ahí digamos cuáles son no sé si tú tuvieras que escoger cinco momentos del
1328 lineamiento 5 como como partes del lineamiento que tú aplicarías cuáles serían, digamos el orden
1329 que tu darías al proceso de la niña, bueno dentro del proceso

1330 B.P---bueno la apertura, lo preliminar, bueno hubo la denuncia la constataron, verdadera, la
1331 presentaron hubo aquí igual el proceso de verificación desde psicología, desde trabajo social, desde
1332 nutrición, por el mismo tema, porque si fuera una colombiana igual venga, la sacamos ahí no tiene
1333 nada que ver con la nacionalidad frente a lo que implica el hecho que se quede. Una apertura del
1334 PARD, entonces como sabemos que es el tema de abuso, la remisión a institución especializada,
1335 sea creemos en ti, sea HOMI sea Psico rehabilitar, bueno cualquiera de las tres, eh frente a la
1336 exposición de la niña, no ubicación en el medio familiar, ubicación ya sea en hogar sustituto o pues
1337 en una institución de vulneración mirando toda la recomendación para donde esté ubicada, pues el
1338 antecedente de la niña, pues es diferente bueno el motivo por el cual ingreso es un motivo diferente
1339 al que está en la calle, al que está expuesto a mendicidad o a trabajo infantil, es una conducta.
1340 Bueno sería la remisión a papá a partir de la entrevista y de la exploración inicial, pues tanto a él
1341 básicamente porque es su representante legal, la remisión también para una valoración desde lo
1342 psicológico y en ese caso si me parecería que fuera mejor con medicina legal .Pues porque se
1343 supone que hay psicólogos expertos dentro del tema, eh incluso dentro de la misma institución,
1344 dentro de los mismos procesos que hacen las instituciones especializadas con las que contratan,
1345 pues también empiezan a explorar dentro de ese tema, pues el papá debe demostrar eso,y pues ya
1346 estando sea en hogar o sea en institución pues le tienen que garantizar todos los demás derechos a la
1347 niña, pues la tienen que ubicar académicamente, tienen que garantizarle salud, calidad de vida, su
1348 integridad, la protección, bueno todo eso. Mientras que el papá inicia ese proceso que no va a ser
1349 rápido ni va a ser de hoy para mañana, pues habría que mirar que la niña no va a tener, no va a tener
1350 visitas, entonces, pues el trabajo qué desde la institución tienen que hacer, a menos que estando en
1351 hogar sustituto o en institución, autorice el defensor unas visitas supervisadas, unas visitas
1352 supervisadas para no perder el contacto, el vínculo, entonces una hora estoy aquí echándole ojo,
1353 como está la visito y chao, o la trajeron a la defensoría o fue a la institución y está pendiente la
1354 persona que se encarga, una hora la visitas y chao y un día diferente, no las visitas normales
1355 regulares que tienen todos, sino una especial para ellos dos, o si es un hogar sustituto pues la madre
1356 sustituta lleva a la niña a la defensoría y el equipo está supervisando y mirando la dinámica, bueno
1357 si esta en eso pues continuar con todo su proceso hasta que la institución con sus informes
1358 periódicos pues nos vayan dando luces frente a si realmente que ha pasado, como se maneja,
1359 porque si resulta que el papá si es el abusador, pues de una vez no hay nada que verle, si no se
1360 ubica familia ni nada, pues toca dejarla, a menos que se vaya aportando información o la misma
1361 madrastra colabore, a decir que en Venezuela hay tal persona o contacto o aparezca la mamá y
1362 devolverla pero pues imagínate más complicado por el tema de repatriarla

1363 M.A----Si tu tuvieras que crear tres momentos nuevos para abordar una situación así Cuáles
1364 crearías como que tú digas faltan dentro del proceso o creo que el proceso no está y yo lo pondría
1365 Porque es importante porque hace falta No sé dentro de manejar normal. Que tú digas, me parece
1366 que en la preliminar falta hacer esto Me parece que en el en el desarrollo antes de que se envié a la
1367 niña a la institución. Falta algo pasó O ya estando en institución.

1368 B.P---Pues en ese particularmente creería yo que habría que mirar desde la desde la como está
1369 estudiando o está vinculada escolarmente, como tener como esa otra visión del docente, del
1370 orientador, como es ella en esa dinámica escolar, porque acá le están diciendo que se está tornando
1371 agresiva dentro de la casa como en el colegio, aunque en el colegio de pronto las habrán citado y

1372 ellos de pronto habrán ido o no habrán ido pues no sabemos, seguramente no. Pero si como tener la
1373 posibilidad desde aquí ya sea en esa primera parte preliminar de la constatación o ya sea bueno,
1374 ¿sería importante como de la primera del primer contacto a ver pues el colegio que reportan no? La
1375 profesora, si hemos visto, no hemos visto, el papá ha venido no ha venido, si la niña no tiene
1376 uniforme, la niña llega sucia, esa es otra mirada que se tiene sobre la situación. Esa es otra mirada
1377 que se tiene frente al manejo de la niña dentro de lo cotidiano, dentro del colegio. Se tuvo el
1378 contacto con la madrastra, con el progenitor lo que ustedes llaman colaterales, dentro de eso que
1379 habrán visto, cómo es la familia también, hay otro contexto diferente donde dice que hay otros niño
1380 cierto, si hay otra chiquita, Qué es la hija de la señora, Lilibeth, Qué es la que reporta y pues bueno
1381 también ha pasado que con Lilibeth la niña, también ha empezado a tener esas conductas. Entonces
1382 también eso es como la alerta que le da la señora de que algo está pasando. Claro entonces cómo
1383 mirar con esos otros incluso la misma chiquita está expuesta a eso, ha estado expuesta a eso,
1384 entonces no podemos desconocerlas, porque no sabemos está chiquita que ha aprendido, si a que ha
1385 estado expuesta y ella está repitiendo eso con la otra niña u otro niño y no podemos desconocer que
1386 hay otro menor ahí expuesto a la situación, sería como eso, lo el colegio, lo de colaterales, no
1387 descuidar a la niña de la madrastra.

1388 Que no había que descuidar o desconocer si hay otra red de apoyo en Venezuela que tan idónea que
1389 tan conveniente, ¿no sabemos no?, pero como no descuidar esa parte, de pronto con el mismo tipo,
1390 de pronto con lilibeth de pronto conozca más familia, pues como proyectando a futuro que va a
1391 pasar con ella, hace un proceso, resulta que el papa no era, resulta que el papá se fue, que va a pasar
1392 con ella. Entonces habría que pensar en nacionalizarla. Lo que tú dices que la adopción es un poco
1393 compleja.

1394 Si, si es difícil con los colombianos, como será con los venezolanos. Entonces como no dejar ahí
1395 sino como seguir explorando frente a la parte de familia, como ir agotando recursos como mirando
1396 más adelante el proceso como hacia donde podría ir, podría ir a un reintegro, podría ir a una
1397 adopción, ¿pero ¿cómo? Si no se ha agotado todo lo de aquí el primero, segundo, tercero y cuarto
1398 grado de consanguinidad, pero si aquí no hay y si allá desconocen la situación de la niña, pero pues
1399 tampoco podemos obviar, o desconocer de que, si hubiera tenido protección allá, seguramente no se
1400 la hubieran entregado a él, todo eso pesa, pero pues hay que ir surtiendo como todo el proceso
1401 porque que llegue a una adopción, entonces bueno, que han hecho ya para el final, porque una niña
1402 de siete años abre un proceso y es de esos niños que se van a quedar eternos en el bienestar, cierto
1403 que los hijos del bienestar y pues también qué futuro le espera, entonces si es como agotar todas las
1404 instancias, también hallar de otra familia me parece. ..

SISTEMATIZACION TALLER DE LA EXPERIENCIA 3

Entrevista D. LL

5/11/2019

Duración: 10:30 a 10:45 AM

Se presenta el caso:

1405 **Reportan situación de YERSON de 15 años por presunta Violencia Física, Psicológica y/o**
1406 **Negligencia por parte de la progenitora Sra. MARIA quien tiene esquizofrenia y retraso**
1407 **mental debido a que refiere denunciante que el NNA presenta trastorno psicológico autismo**
1408 **severo, comenta que el NNA permanece en un cajón en hierro, amarrado, en ocasiones hay**
1409 **agresiones físicas y gritos por parte de un tío quien presuntamente ejerce la custodia y**
1410 **cuidado personal del NNA. El NNA permanece en compañía de su progenitora, y la abuela**
1411 **materna Sra. MARIA adulta mayor de 86 años ya que no cuentan con más redes de apoyo.**

1412 **La instrucción es: se indagará, acerca de cómo abordarían los profesionales los momentos del**
1413 **PARD de una manera ideal de acuerdo a su experiencia y como en ella darían voz a los niños.**

1414 E/ Entonces bueno esta parte se llama un taller de la experiencia y es presentación de un caso en
1415 donde se indagara como los profesionales abordarían el caso en particular desde el proceso
1416 administrativo de derechos que harían, que no harían, que manejo le darían y también en particular
1417 de acuerdo a su experiencia como propondrán unos momentos ideales del proceso, que tú digas para
1418 mí lo ideal sería abordarlo de esta manera y tu como le darías voz a este adolescente y pues en esta
1419 situación y teniendo en cuenta que lleva varios años en una situación que no se ha dado un
1420 acompañamiento de la familia que favorezca sus proceso o mínimamente una calidad de vida,
1421 entonces tu como harías para abordar el proceso,

1422 **D.LL R/ pues este niño por lo que veo acá necesitaría una medida de protección inmediata, por su**
1423 **condición se supone que bienestar no atiende discapacidades absolutas, eso lo atendería secretaria**
1424 **de integración, pero si ya se agotó el recurso de la secretaria, si ya estuvo , con secretaria y lo**
1425 **sacaron antes de que cumpliera la mayoría de edad yo le daría medida de protección en institución**
1426 **internado para niños con trastorno mental psicosocial, con discapacidad absoluta, lo que pasa es que**
1427 **obviamente la demanda es muy alta y nunca hay cupo para los niños con discapacidad, pero este**
1428 **niño lo necesita, digamos que yo indagaría por familia extensa que se pudiera vincular al proceso no**
1429 **tanto para que se hagan cargo del niño, porque ya es un niño de 15 años con un autismo severo y**
1430 **pues su deterioro en el comportamiento va aumentando con la edad, entonces va a ser de un manejo**
1431 **muy difícil, más complejo más si el niño no conoce, o de alguna manera no logra identificar**
1432 **personas en su entorno, entonces pues ni idea como sería su comportamiento, pero yo, sugeriría**
1433 **una medida de protección para institución de trastorno mental psicosocial**

1434 E/ Y tu creerías que bueno partiendo de que tiene un autismo, como sería darle voz al niño
1435 realmente, teniendo en cuenta que estos años ha estado con la abuela, la abuela pues es adulto
1436 mayor y la mamita pues presenta también una dificultad, un trastorno mental refieren ahí es
1437 esquizofrenia, y hay un tío al parecer tiene la custodia, pero lo maltrata, sí, pero él no lo ha asumido
1438 como tal, porque está en el papel, pero, no lo ejerce.

1439 **Yo para no vulnerarle los derechos al niño, permitiría el contacto del niño con su mamá, con su**
1440 **abuela, estando en institución, porque independiente de su autismo no sé en qué grado y en qué**

1441 nivel haya un reconocimiento de esas dos figuras y también para la estabilidad emocional yo creo
1442 que de la abuela si tiene un vínculo hacia su nieto, entonces habría que garantizarle a la abuelita y a
1443 la mamá, porque si la mamá esta medicada y bueno el trastorno mental, no sé qué tan severo sea el
1444 de la mamá, de pronto es leve, entonces si es leve pues obviamente la afectación emocional es
1445 mayor, y si la esquizofrenia está controlada pues.

1446 Si digamos ellos dos están medicados inclusive él también tiene medicación, pero hay momentos en
1447 donde sí se desborda en sus comportamientos.

1448 Claro pero yo si de pronto le garantizaría al niño la posibilidad de que y el principio de
1449 corresponsabilidad es que su abuela y su mamá estuvieran pendientes de él, de sus necesidades, de
1450 suplirle sus necesidades, de estar pendiente, de tener visitas, y poderle brindar al niño un medio de
1451 estimulación adecuado, por lo menos que alguien le dé un manejo adecuado a su discapacidad, sí
1452 que tenga as herramientas para manejarle, de manera integrar y que a medida que va creciendo el
1453 niño, pues va a ser más difícil su manejo comportamental, pero entonces si necesita un grupo
1454 interdisciplinario que este que le controle su entorno, su contexto y una familia que este
1455 independiente de las condiciones pueda estar vinculada al proceso como red de apoyo

1456 Ok muchas gracias por tu tiempo.